



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MARTES 16 DE MARZO DE 2021

Ocho columnas



“Judicatura debe salir en defensa de juez”

Para el ministro en retiro José Ramón Cossío, si AMLO tiene elementos contra la actuación del juzgador que suspendió la ley eléctrica tiene que presentarlos



Es México colero en reactivar PIB

Atribuyen impacto a descontrol sanitario y fiscal



Desata polémica suspensión de la Ley Eléctrica

Misivas. Pide AMLO investigar al juez que otorgó la suspensión; Zaldívar lo deja en manos de la Judicatura



Covid: historias de desempleo

Pandemia impacto al mercado laboral



AMLO revela carta contra el juez que frenó la ley eléctrica

Zaldívar: la Judicatura decidirá sobre la denuncia del Presidente



Se velará por autonomía en caso del juez: Zaldívar

Diferendo. El titular de la Corte responde a López Obrador que la Judicatura va a investigar “si hay elementos” en torno a amparos contra reforma eléctrica



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Ve mano negra en freno a ley eléctrica

Empresas y actores políticos están detrás: presidente





CRÓNICA

Servidores de la Nación, innecesarios en vacunas

De 2013 a la fecha, el personal del Programa Nacional de Vacunación ha inmaculado, en promedio, 87 millones de personas anuales; en cada Semana Nacional se aplicaron hasta 10 millones de dosis

La Razón

Arturo Herrera: se está preparando todo el terreno para la recuperación

Incertidumbre, por pandemia, no por políticas públicas, señala

El Sol de México

López Obrador exige que investiguen a Juez

Atenta contra el Poder Judicial, acusa la oposición

unomásuno

Envía carta a Zaldívar por actuación de juez que concedió “suspensión veloz” a ley eléctrica

Andrés Manuel López Obrador



Grietas en GAM

Hay alarma en San Juan de Aragón por daño en viviendas tras la aparición de socavones

OVACIONES

México pide a EU vacuna AstraZeneca

Allá no la han probado y por eso la facilitará, revela Martha Delgado

CONTRERÉPLICA

Sube AMLO presión a Poder Judicial por Reforma Eléctrica

López Obrador envió una carta al ministro presidente de la SCJN para investigar a juez



\$69 por semana

Infórmate en el periódico más objetivo de México



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. Disponibilidad Digital Plus. En www.eluniversal.com.mx



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Edición: Diaria. Circula en México y EE.UU.

Martes 16 de marzo de 2021

“Judicatura debe salir en defensa de juez”

Para el ministro en retiro José Ramón Cossío, si AMLO tiene elementos contra la actuación del juzgador que suspendió la ley eléctrica tiene que presentarlos

DIANA LARTERI

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que el Consejo de la Judicatura Federal debe defender al juez Juan Pablo Gómez Flores, que frenó la reforma eléctrica, mediante una denuncia que actuó inmediatamente.

“El juez me parece honesto, independiente y me parece que debe recibir toda la protección institucional del Consejo de la Judicatura... el Consejo tiene que defenderlo o bien en su caso no de denunciar que llevó a cabo una conducta inconstitucional”, talizó un entrevista con EL UNIVERSAL.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta al ministro presidente de la Corte, Arturo Saldaña, para solicitarle que investigue a Gómez Flores. Saldaña respondió que si haber elementos se abrirá una investigación “con pleno respeto a la autonomía e independencia de la función jurisdiccional”.

Al respecto, Cossío dijo que el juez es el Ministerio tiene elementos para el proceso del juez de la Corte.

En la entrevista, López Obrador argumentó contra el ministro en retiro, al decir que colabora con los despachos de abogados y las empresas que han beneficiado la reforma energética. En respuesta, Cossío dijo que consideró que el presidente se equivocó en sus afirmaciones.

NACIÓN | A4 A A7



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR, Presidente de México

“El exministro Cossío legalizó injusticias de grupos minoritarios o guardó silencio cómplice ante corruptelas y arbitrariedades”



JOSÉ RAMÓN COSSÍO, ministro en retiro de la SCJN

“No existe esta vinculación con los despachos... si considero francamente que esto es excesivo [del Presidente]”

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,167,729 CASOS CONFIRMADOS 194,944 MUERTOS

FILA KILOMÉTRICA PARA LA DOSIS



Con largas filas y desorden inicio ayer la jornada de vacunación en Tonala, Jalisco. La Universidad de Guadalajara implementó un drive-thru para permitir a la gente recibir su segunda dosis. A las 12:00 horas la fila era de casi dos kilómetros. La apertura comenzó después de las 7:00 horas. (A12)

Aumentan países que suspenden la vacuna de AstraZeneca

Naciones ponen alto a su aplicación por casos de trombosis; México la mantiene y pide más dosis a EU

Bruselas. — Veinte países suspendieron, total o parcialmente, el uso de la vacuna de AstraZeneca (Oxford) contra el Covid-19, entre los cuales se encuentran el Reino Unido, España, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos, Noruega, Dinamarca, Bulgaria, Luxemburgo, Austria, Chile y Lituania.

La OMS se arriesga hoy para evaluar el riesgo y la Agencia europea de fármacos recomendó seguir vacunando con AstraZeneca. En México, la vacunación con la vacuna de la firma británica anglo-sueca se mantie-

PARA DOSIS EN EUROPA

- Alemania
- Francia
- Italia
- España
- Portugal
- Dinamarca
- Lituania
- Países Bajos
- Noruega
- Dinamarca
- Bulgaria
- Luxemburgo
- Austria
- Chile
- Lituania

EL DATO



La Agencia Europea de Medicamentos ha dicho que los beneficios superan los riesgos y recomienda seguir vacunando con la vacuna.

se por el momento, al no encontrarse riesgos y se pide más dosis a Estados Unidos. (MUNDO | A15)

Polémica por argentinos con Covid tras viaje a Cancún

TERESA MENDOZA Y ADRIANA VARILLAS

Un total de 24 turistas argentinos que viajaron a Cancún durante el periodo de Covid-19 al regresar al país nada verificado, a pesar de que en México existían restricciones en la frontera que se los aplicó.

Se trata de personas que llegaron al Caribe mexicano para disfrutar su vacaciones. El caso causó polémica en Argentina por el resultado negativo de las pruebas, por lo que el gobierno argentino de Salud, Jorge Luján Guzmán, dijo que el comportamiento de los argentinos se mantendrá en adelante en función de la colaboración respaldada. (MUNDO | A16)

ESPECTÁCULOS

MÉXICO SUENA EN EL OSCAR

Carmen Cervera, Julia Bahamón y Michelle Gadea, actores mexicanos que se inscribieron a Mejor Actor por la película Sound of Metal. (A20)



UD

Humilladas, pero en las Chivas todo sigue igual

Después de haber sido humillados en la Copa Libertadores, el club de fútbol Chivas de Guadalajara, hoy se prepara en el Claret. (A17)

OPINIÓN

ERAZO

AZ Carlos Lora de Mola
AZ María Mía
AS Luis Garza
AS Héctor de Murrón
AS Roberto Ruiz
AS Jorge Barreda
AS Eduardo Andrés Gallo
A10 Alejandro Trujillo
A10 Carlos José Cordero
A18 Alberto Ruiz Nolasco
A18 José Winkler

JAVIER TEJADO DONDE

La OPE no logra de darle al sistema eléctrico nacional cuando se pone la mira en el sector de las telecomunicaciones. (A12)

\$21.17 DÓLAR AL AMERICANO

480-988-6666
Número: 2170
21000
de pago: 01-771075-19038

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Sonora, ¿por cuál candidato votarías?



Durazo aventaja en Sonora

El secretario de la UNIVER-SAL, Ezequiel Guzmán, anunció que Durazo cuenta con 61.4% de la preferencia, mientras que el rival más cercano, Ernesto Galtzarraga, de la por bandera PAN, está por detrás. Al igual que en diversas contiendas del país, el presidente mexicano de Morena cuenta marca política en un avance por los resultados 69% de los sonorense tiene un apoyo más favorable del partido y 35% más negativa. Para el momento, ambos candidatos deben poner todos sus esfuerzos en conseguir el voto de los sonorense, quienes definen al ganador. (ESTADOS | A18)

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 16 DE MARZO DE 2021 / AÑO CV TORO I, NO. 37813 CIUDAD DE MÉXICO 4+ PAGINAS \$16.00

PISAN FUERTE RUMBO A LA GALA

Por primera vez, dos mujeres competirán por el Oscar a Mejor Directora. En tanto, tres películas están consideradas en la categoría de Mejor Sonido.



FUNCIÓN

Muriel Nazzari

Jane Fonda

Carey Mulligan

Foto: Reuters, Getty Images, B&B Photo Collection y Leticia Cortés Rodríguez

AVON BUSCA REINVENTARSE

Tras 123 años en el mercado, la marca, ahora en la industria de la belleza y la venta directa, trata de que le vuelvan a ver, mediante una evolución digital acelerada.

COMERCIO / PÁGINA 2

CIMENTOS DE GOLEADOR

Henry Martínez, ventajero de los Chivas en el Clásico de este domingo, pudo en posparto sus estatutos de ingeniero civil para elegir el fútbol como carrera.

DEPORTES



Foto: AFP

EMPRESAS Y ACTORES POLÍTICOS ESTÁN DETRÁS: PRESIDENTE

Ve mano negra en freno a ley eléctrica

Andrés Manuel López Obrador solicitó al Poder Judicial indagar si al juez que otorgó la suspensión provisional de la reforma le correspondía aplicar la medida

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al Poder Judicial investigar si juez Juan Pablo Guevara Escobar, quien emitió de manera temporal la ordena en favor de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, la cual someterá a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Según el mandamiento, de más de la promulgación del recurso de amparo contra la reforma — tres días después de la suspensión provisional — han un total de abogados que han emitido a sus clientes cartas firmadas y personalizadas como el expediente (léase: calificación) y el ministro en turno José Ramón Cossío, quienes se acumularon al infundamento y la corrupción y aliena. Tienen fe en las modificaciones que impide vigilarlos.

En una carta dirigida al presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJFJ), Arturo Zavala, el mandamiento solicitó que este instancia



Foto: Reuters

Le solicito que el consejo que usted preside determine si existe o no la sustitución judicial mencionada le correspondió o no aplicar de manera oficiosa la suspensión.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

determines al juez "le corresponda o no aplicar de manera oficiosa la suspensión a que nos va la reforma y, en caso de su competencia o no resolver sobre este caso".

PRIMERA / PÁGINA 4

JUDICATURA ANALIZARÁ SI PROCEDE LA PETICIÓN

El consejero presidente de la Judicatura Federal, Arturo Zavala León de la Torre, afirmó que, como parte de su responsabilidad y del deber de imparcialidad, él y los jueces que integran el CPEJF deben de determinar si procede o no la suspensión provisional.

Esto en respuesta a la solicitud del consejero Andrés Manuel López Obrador para que el CPEJF investigue si el juez de distrito Juan Pablo Guevara Escobar actuó de forma oficiosa al otorgar una suspensión provisional a la reforma al Código de Comercio y al Código de Procedimientos Civiles.

Respecto a la petición de Zavala para que el CPEJF investigue si el juez de distrito Juan Pablo Guevara Escobar actuó de forma oficiosa al otorgar una suspensión provisional a la reforma al Código de Comercio y al Código de Procedimientos Civiles.

PRIMERA / PÁGINA 5



Como usted sabe, es prerrogativa de la democracia y del Estado de Derecho que jueces y jueces pueden actuar en un marco de autonomía e independencia.

ARTURO ZAVALA LEÓN DE LA TORRE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CPEJF

Los jueces de distrito no han investigado.

PRIMERA / PÁGINA 5

MUJERES SALEN A PROMOVER A SALGADO

En un acto multitudinario en Félix Salgado, candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, destacó la presencia de seguidores con mensajes de apoyo. El momento fue utilizado para pasar de las denuncias de violencia y abuso sexual en su contra.

PRIMERA / PÁGINA 6



Foto: Getty Images

Piden parar apoyo de EU a guerra antinarco

Legisladores de Estados Unidos piden al secretario de Estado, Antony Blinken, que ponga la continuidad de la ayuda a México en la guerra contra las drogas, siempre que el titular "The Washington Post".

En un artículo publicado en el periódico estadounidense, el académico Edward Hum asegura que el gasto de 33 estados de apoyar la guerra contra las drogas en México — más de 300 millones de dólares bajo la Iniciativa Mérida desde 2007 — no ha dado frutos, ya que, en los últimos 13 años, el conflicto ha dejado un estimado de 150 mil muertos.

PRIMERA / PÁGINA 6

INVIERTEN EN CENTRO HISTÓRICO
se han destinado para la restauración del ornato y del espacio público, informó el gobierno de la CDMX.
1,100 MDP
PRIMERA / PÁGINA 30



Foto: Reuters

ALOJARÁN A MENORES MIGRANTES EN CENTRO DE CONVENCIONES

Debido a la saturación de refugios, el gobierno de EU albergará a tres mil jóvenes en un inmueble de Dallas.

PRIMERA / PÁGINA 21

CELEBRAN EL MURALISMO MEXICANO
El centenario del movimiento artístico será conmemorado con un congreso internacional.
PRIMERA / PÁGINA 23



Foto: AFP

LAS CIFRAS EN MÉXICO

EVITAR TERCER BROTE, LA PRIORIDAD DEL GOBIERNO Los gobiernos están enfocados en conseguir las vacunas para ancianos y neonatos, afirmó el Presidente. PRIMERA / PÁGINA 7	VENUSTIANO CARRANZA ARRANCA INMUNIZACIÓN En la jornada 104 de la campaña de vacunación se aplicaron 22 mil 241 dosis a adultos mayores, niños, niñas y adolescentes. PRIMERA / PÁGINA 16	VACUNA DE ASTRAZENECA ES SEGURA, AFIRMA OMS La organización respaldó la autorización, luego de que 13 países cumplieran sus aplicaciones. PRIMERA / PÁGINA 8
---	---	---

MUNICIPIOS DE CHIAPAS CERRARÁN SUS PLAYAS
Aunque el semáforo epidemiológico de la entidad está en verde, playas de al menos cinco municipios permanecerán cerradas del 18 de marzo al 18 de abril para evitar contagios de covid-19.
PRIMERA / PÁGINA 7

Foto: Ricardo Pineda

140 MDD
El año recibe México a través de la Iniciativa Mérida aproximadamente.
PRIMERA / PÁGINA 2

EXCELSIOR
Pasatiempo del día
Federico Reyes Heróles
Lorenzo Rivera
2
33



7 503005 020028

Suena a México
Los mexicanos Jaime Balseiro, Carlos Cortés y Michelle Couttolenc están nominados al Oscar; competirán en la categoría de Mejor Sonido por la película El sonido del metal.
GENTE

La danza ante la crisis
Este arte entró a un franco, pero también se presentó como una herramienta para reflexionar los cambios contemporáneos. asegura la investigadora Hedy Lachro.
CULTURA (PÁG. 19)



REFORMA
CORAZON DE MEXICO

Atribuyen impacto a descontrol sanitario y fiscal
Es México colero en reactivar PIB

Estima la OCDE crecimiento de 6% abajo de lo previsto antes de pandemia
JOSÉ CARO



México registrará en 2022 la quinta peor recuperación económica entre los 30 países más industrializados del planeta, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
Deve a las medidas económicas a nivel global, México creará este año casi 6 por ciento más de empleos del nivel que hubiera alcanzado en el tiempo si no hubiera ocurrido la pandemia de Covid-19.
Además, la OCDE elevó su expectativa de crecimiento para México de 2.6 a 4.6 por ciento en 2021, el tiempo que ajustó la proyección de crecimiento global de 4.2 a 5.6 por ciento.
Aun así, en España, solo se crearon 1.5 millones de empleos en 2021, un porcentaje menor que el de México.
Ante de la pandemia, la OCDE esperaba que México creciera 1.2 y 1.8 por ciento en 2020 y 2021, respectivamente.

La realidad, sin embargo, fue que el País se contrajo 2.5 por ciento el año pasado, por lo que la recuperación en 2021 lo dejó lejos de lo que se proyectó a finales de 2020.
Según los datos de la OCDE, el crecimiento global en la diferencia de crecimiento económico para 2021, respecto de las expectativas previas a la pandemia, es de 3.90 por ciento.
Tome Arias, director de Estudios Económicos de la OCDE, dijo que las grandes diferencias en la recuperación de los países son el

resultado de la pandemia, la velocidad de vacunación y las políticas fiscales.
"Estamos esperando un crecimiento para México de 4.2 por ciento este año y, para 2022 uno de 5.5 por ciento, de tal manera que para finales de 2022 se recupere al nivel económico previo a la pandemia."
"Sabemos los más resistentes respecto al mercado en su conjunto", dijo.
Estados Unidos, en contraste, habrá crecido 6.0 por ciento para finales de 2021, luego de un caída de 3.3 por

cientos el año pasado. Según el estudio de la OCDE, desde que en ese momento se esperaba un crecimiento de 2 por ciento para ambos años, así como la crisis se ha hecho sentir un impacto tan profundo en sus proyecciones.
Arias explicó que si bien Estados Unidos tuvo problemas para controlar la expansión de Covid-19, la avanzada ayuda a la recuperación de su población y su base es más sólida, por lo que al menos trimestre de 2021 había recuperado los niveles previos a 2020.



LLEGA SARGAZO Y LA MARINA ESPERA
PUERTO MORELOS. En vísperas de la Semana Santa, sólo 15 de 80 playas de Quintana Roo están libres de sargazo; la Secretaría de Marina anunció que actuará hasta el próximo mes de abril a limpiar la macroalgas.

Revira Ministro Cossío: AMLO no entiende

Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a José Ramón Cossío, de formar parte de un "gabinete asesorador y rectorial" que se opone a los intereses y políticas del Gobierno federal, el Ministro en retiro dijo que le preocupan las afirmaciones descontextualizadas del Mandatario, pero aún más su incompreensión del Estado de derecho.
En la mañana, el Presidente exhibió algunas de las resoluciones de Cossío cuando formó parte de la Corte, una de ellas fue la Querrela ABC, Planchas Cossío, Ley Teletexto, Roberto Gil, Justicia y Justicia del Sur y Atención.
"Quiero resolver cosas que considero injustas cuando fue Ministro y ahora se con-

viente un paladín de los libertades y de la justicia", expresó el Presidente.
Cossío respondió desde su cuenta de Twitter: "Me preocupan sus afirmaciones descontextualizadas y parciales sobre mi persona, pero más aún su incompreensión del Estado de derecho. Los jueces son los garantes finales de la Constitución".
En tanto, el Consejo de la Judicatura Federal anunció que dio entrada a la queja del Presidente por la actuación del juez que intercedió ordenando de amparo un contra de la reforma eléctrica.
"Para que, de existir elementos, se abra la investigación, está pletaria respecto a la estructura e independencia de la función judicial", declaró el presidente de la Corte, Arturo Saldaña.

RETORNO EN PANDEMIA
Con el cambio a semáforo naranja abrieron parques de diversiones, casinos y boliches que, lo mismo que La Marquesa, fueron saturados durante el puente vacacional. **CIUDAD**

ENCUESTA REFORMA-MCCI
VEN CORRUPCIÓN ANTE PANDEMIA
Pensando en la pandemia del coronavirus, ¿cree que ha habido corrupción en...?

	SI	NO
El manejo de los recursos de salud	67%	23%
La provisión de oxígeno	67%	17%
El manejo de los medicamentos	66%	24%
El manejo de los cambios en los hospitales	61%	21%
La compra de los servicios	60%	30%
La aplicación de los vacunas	57%	23%

Encuesta nacional en línea, entre 500 adultos entre el 10 de marzo. **PÁGINA 6**

FRENAN EN EUROPA A ASTRAZENACA

La Comisión Europea y las reguladoras de medicamentos de la Unión Europea (UE) han prohibido el uso de AstraZeneca en algunos países europeos.
La Comisión Europea y las reguladoras de medicamentos de la Unión Europea (UE) han prohibido el uso de AstraZeneca en algunos países europeos.
La Comisión Europea y las reguladoras de medicamentos de la Unión Europea (UE) han prohibido el uso de AstraZeneca en algunos países europeos.



La industria del cine deberá responder al gobierno de México si quiere sobrevivir.
La pandemia ha dejado pérdidas por más de 17 mil millones de dólares a los exhibidores solo por los 57 millones de dólares en ventas entre el 21 de marzo de 2020 y el 1 de mayo de 2021, según Cinepolis.
Además, ahora enfrentan una crisis más compleja, por la pérdida de películas.

Los embajadores que llegan legal hasta 2022 serán recibidos primero en recuperación, como Cossío. Los otros en legación de hecho, según el presidente.
Los ingresos por turismo, venta de películas y otros sectores serán, sin recuperación 80 por ciento de sus ingresos, según el presidente.

VIVEN LOS CINES PELÍCULA DE TERROR

La industria del cine deberá responder al gobierno de México si quiere sobrevivir.
La pandemia ha dejado pérdidas por más de 17 mil millones de dólares a los exhibidores solo por los 57 millones de dólares en ventas entre el 21 de marzo de 2020 y el 1 de mayo de 2021, según Cinepolis.
Además, ahora enfrentan una crisis más compleja, por la pérdida de películas.

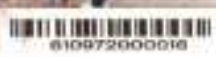
Los ingresos por turismo, venta de películas y otros sectores serán, sin recuperación 80 por ciento de sus ingresos, según el presidente.

Monreal, siempre no
Un día después de proponer más regulaciones para las agencias calificadoras, el líder de Morena en el Senado dijo que no deben alarmarse porque no es un tema urgente. **PÁG. 2**

Aterrizaje forzoso
Venticinco aeronaves mexicanas se han quedado en tierra desde 1993 ante los embotes de diferentes crisis. Tras la pandemia, expertos avizoran nuevos aviones. **NEGOCIOS**



PINTAN Y DESPINTAN CHILPANCINGO.
Mujeres pintaron consignas contra Félix Salgado en la sede donde el morenista realizó un acto de campaña, aunque fueron borradas antes de que arribara en candidato. **PÁGINA 7**





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 16 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13183 // Precio 10 pesos

Ahogan a Pekín tormenta de arena y contaminación



▲ La capital de China se vio sumida ayer en la mayor tormenta de arena en una década, procedente del desierto del Gobi, en Mongolia, que ocasionó la cancelación de 350 vuelos y agravó los elevados

índices de contaminación. La combinación de ambos fenómenos generó un coctel peligroso para la salud, señalaron autoridades, las cuales ordenaron suspender todas las actividades deportivas. Foto: Afp

Zaldívar: la Judicatura decidirá sobre la denuncia del Presidente

AMLO revela carta contra el juez que frenó la ley eléctrica

● Grupos de interés buscan mantener influyentismos, afirma el Ejecutivo

● "Los X. González son expoliadores; el ministro Cossío legalizó injusticias"

● El togado revira que son parciales las imputaciones del mandatario

● Con formación en España, litigantes en casos contra la reforma energética

ROBERTO GARDUÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ, EDUARDO MURILLO, EMIR OLIVARES Y MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ/P 3 A 5

Aportó Pemex al fisco 2 mil 138 mdp diarios en promedio

● La cifra, pese a la caída de petroprecios en 2020 y los efectos de la pandemia

● Generó 544 mil 800 mdp a la hacienda pública en los dos primeros años del actual gobierno

ISRAEL RODRÍGUEZ/P 14

Más naciones de Europa paran la vacuna de AstraZeneca

● Alemania, Francia, Italia, España y Portugal suspenden aplicaciones ante temores de trombos

● Hoy llegan al país 600 mil dosis de Pfizer; las muertes suman 194,944

AGENCIAS Y A. CRUZ/P 10 Y 11

Abruma éxodo de menores en la frontera al gobierno de EU

● Advierten que esa situación pone en riesgo el plan migratorio de Biden

DAVID BROOKS/P 18

Cepal: perdió su empleo la mitad de inmigrantes en México y CA

● Efectos de los brotes de coronavirus; de los ocupados, 41% resintieron mermas en sus salarios

DORA VILLANUEVA/P 14

Ciudad Perdida

Miguel Ángel Velázquez 26



Jorge Zepeda Patterson
"Sacan las batallas electorales lo peor de los partidos" - P. 14

Zoé Robledo
"Elefantes blancos en obra negra: el plan de apertura anticipada" - P. 8

Ricardo Monreal
"Nadie debe ofenderse por la regulación a las calificadoras" - P. 12

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información más reciente sobre el virus.



SINTOMAS
Cómo se reconocen y cómo tratarlos.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para evitar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2,167,729**

FALLECIDOS: **194,944**

DOSES APLICADAS: **4,404,608**

6 DE MARZO - 2020
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Diferendo. El titular de la Corte responde a López Obrador que la Judicatura va a investigar "solo si hay elementos" en torno a amparos contra la reforma eléctrica

Se velará por autonomía en caso del juez: Zaldívar

BUEN MORO Y LILIANA PADILLA
"Solo si hay elementos" se abrirá una investigación contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro, respondió el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Arturo Zaldívar, a la carta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.
Mediante un comunicado del Consejo de la Judicatura, el ministro señaló que es "presupuesto

de la democracia y del Estado de Derecho que jueces puedan actuar en un marco de autonomía e independencia", en torno al diferendo por los amparos contra la reforma eléctrica. PÁGS. 6-7

Consulta NAIM y escoltas
Gómez Fierro ha resuelto antes del lado presidencial
BUEN MORO - PÁGS. 6-7

Frenan vacuna de AstraZeneca 18 países; OMS y GB protestan

AGENCIAS, ROMA Y GINEBRA
Quince países europeos ya suspendieron la aplicación de la vacuna de AstraZeneca junto con Venezuela, Indonesia y Congo, extendiendo a 18 la lista de los que tomaron medidas por temor a efectos secundarios y astando un golpe a la campaña global de inmunización, pese a las protestas de la OMS, GB y Canadá. PÁGS. 10



Londres. Femicidio conmociona a Gran Bretaña

El homicidio de la ejecutiva Sarah Everard cuando volvía a su casa en Londres, la sospecha de que un policía es el asesino y la represión a una protesta por el caso sacudieron el fin de semana al Reino Unido, donde ayer hubo una manifestación en memoria de la víctima y en rechazo a las tácticas de los cuerpos de seguridad. El primer ministro Boris Johnson expresó su apoyo a las fuerzas del orden. MATTEO DIAMANTIS



Daniel Becker. Vamos por una banca "más social e incluyente"

BAÚLPIÑA, MADRID EL MUNDO
El líder de Podemos comunica su renuncia por teléfono al presidente español para ser candidato en Madrid. PÁGS. 20

España: Iglesias se baja del gobierno con Sánchez de gira por Francia

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
www.milenio.com

¿Qué "excusa" legal tiene el Presidente?

AMI. O no se trata de la separación de poderes, la legalidad constitucional ni la libertad. PÁGS. 7





ESCENARIO | 22

Mank encabeza las nominaciones al Óscar, pero *Nomadland* es la favorita; tres mexicanos, candidatos a Mejor Sonido por *Sound of Metal*

[Ulises Castañeda]



METRÓPOLI | 11

Por segundo año consecutivo la Pasión de Iztapalapa será en un espacio cerrado al público, sin actividades callejeras ni procesión

[Adriana Rodríguez]

LA ESQUINA

Las ganas de empezar todo desde cero, como si nada de lo anterior funcionara, han hecho que la vacunación masiva en México sea menos eficiente de lo que debería. De ahí los resultados desiguales. La experiencia acumulada en décadas no puede ser echada por la borda, en pos de una visión más politizada y menos profesional. Hay con qué y con qué hacer las cosas bien y, en esas condiciones, los chipotes son innecesarios.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagí Gastine

MARTES, 16
MARZO 2021
AÑO 25 NÚMERO 1 \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

Servidores de la Nación, innecesarios en vacunas

De 2013 a la fecha, el personal del Programa Nacional de Vacunación ha inoculado, en promedio, 87 millones de personas anuales; en cada Semana Nacional se aplicaron hasta 10 millones de dosis

- ◆ "Hoy lo de COVID-19 no está dentro de la campaña de vacunación, sino en Bienestar", señala Verónica Carrión, exdirectora del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia
- ◆ Los Servidores eran personal de apoyo, pero les dieron atribuciones técnicas que no les correspondían: la coordinadora de Sonora
- ◆ "A nosotros nos valen los fines políticos, hace años trabajamos para que no muera la gente"

[Daniel Blancas Madrigal / Primera Parte] 6



Ante la decisión de 10 países europeos de suspender el uso de la vacuna de AstraZeneca contra la COVID-19, la farmacéutica británico-sueca dijo que "no hay pruebas" de que su vacuna provoque un incremento del riesgo de coágulos.

LA VACUNA DE
ASTRAZENECA,
EN EL OJO DEL
HURACÁN

- ◆ Naciones europeas anuncian suspensión temporal de su uso, luego de algunos casos de trombosis.
- ◆ La empresa afirma que es segura y que incluso hay menos casos que si no se hubieran vacunado
- ◆ La Agencia Europea de Medicamentos presentará un dictamen el jueves

[Escrito: Fran Reiz] 18

ACUMULA MÉXICO
194,944 DECESOS

CASOS ESTIMADOS ASOCIADOS:
2 MILLONES 361,702

Actualización: 15 de marzo

Venustiano Carranza, siguiente alcaldía en vacunar adultos mayores, con Sinovac

[Redacción] 12

López Obrador pide a la SCJN actuar contra el juez que suspendió la Ley Eléctrica

- ◆ Envío una carta al ministro Zaldívar; asegura que en la suspensión participan personas "alineadas con el antiguo régimen"
- ◆ Responde el presidente de la Corte: "Solo si hay elementos se abrirá una investigación"; la independencia de jueces, "presupuesto de la democracia"
- ◆ AMLO también ataca al ex ministro José Ramón Cossío; este responde: "Preocupa su incomprensión del estado de derecho"

[María D. Camarillo, Eloísa Domínguez y Alejandro Pérez Morales]

3 y 4

CREE 66% QUE SUBIRÁN CONTAGIOS TRAS SEMANA SANTA

¿Puede usted aprovechar los días de Semana Santa para salir de vacaciones? (%)



¿Cree usted que los contagios de Covid-19 van a aumentar, disminuir o seguir igual después de Semana Santa? (%)



¿Usted utiliza cubrebocas en lugares públicos en todo momento, la mayor parte del tiempo, lo usa poco, nunca lo usa, o no solo a lugares públicos? (%)



Fuente: ICFEVAL, encuesta de opinión nacional con muestra probabilística N=100 adultos de 18 años de marzo del 2021.

4 MILLONES 404 MIL 608
VACUNAS APLICADAS AL 15 DE MARZO

234 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

OMS PIDE CONFIAR EN DOSIS DE AZTRAZENICA

Frenan 15 países de Europa aplicación de la vacuna; generará coágulos.

PÁG. 26



EL FINANCIERO

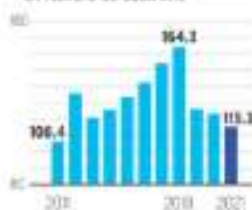
AÑO XL N°10815 CIUDAD DE MÉXICO MARTES 16 DE MARZO DE 2021 \$10 M.N. elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

RECUPERACIÓN LENTA DEL EMPLEO

En febrero se registró la cifra más baja de nuevas plazas formales por año más de este 2021. / PÁG. 8

■ Cifras en miles de puestos en febrero de cada año



Fuente: INEGI

HACIENDA

PREVÉ 300 MIL MDP MÁS POR PETRÓLEO

De mantenerse a medias las cotizaciones de crudo en niveles de 62 dólares por barril, como en las últimas semanas, el gobierno recibiría 300 millones de pesos más de ingresos petroleros, pues se prevé un aumento en la Ley de Ingresos de 42 millones, dijo Arturo Herrera, titular de Hacienda. / PÁG. 5

RECONOCIMIENTO DE CENTRAL BANKING

Díaz de León, banquero central del año por manejo monetario.

PÁG. 8

Desata polémica suspensión de la Ley Eléctrica

MISIVAS. Pide AMLO investigar al juez que otorgó la suspensión; Zaldívar lo deja en manos de la Judicatura



LÓPEZ OBRADOR

Se garantiza el derecho a demandar, pero venimos a ejercer nuestras facultades y defender el interés general.



ZALDÍVAR

Es presupuesto de la democracia y del Estado de derecho que justas y jueces actúen con autonomía e independencia.

El presidente AMLO envió una carta a Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, para que investigue al juez Juan Pablo Gómez Fierro por haber concedido una suspensión provisional contra la Ley de la Industria Eléctrica.

AMLO también acusó a Iberdrola, a los empresarios PCH y CSG,

a Claudio X. González, y al ministro en retiro José Ramón Cossío, de tener "intereses corporativos" y crear un "buró jurídico" contra las obras que suponen transformar al país.

Más tarde, el ministro presidente de la Corte, Zaldívar, informó que la queja será remitida al Consejo de la Judicatura Federal para revisar

el proceso. El juez Gómez concedió el jueves una suspensión provisional de la ley eléctrica; este jueves resolverá si se concede la definitiva. Cossío contestó a lo señalado por AMLO y dijo que le preocupan los dichos sobre él, pero más su incompreensión del Estado de derecho. / PÁGS. 32 Y 33

Piden banqueros certidumbre y Estado de derecho

Certidumbre, Estado de derecho y claridad, son los tres factores para que la inversión se recupere y se detone el crecimiento, dijeron directivos bancarios a EL FINANCIERO.

Daniel Becker, presidente de la ABM y de Banco Mifel, consideró que para reactivar la inversión se requieren incentivos, y sobre todo robustecer el Estado de derecho. Por su parte, Héctor Grisi, presidente de Santander, consideró que para atraer más inversión, se requiere mayor certidumbre. / PÁG. 4

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR

DARÍO CELIS
LA CURIA TRANSFORMACIÓN

JEANETTE LEYVA
MONEDERAS

LUIS CARLOS UGALDE
DIRIGENCIA

RAYMONDO RIVA PALACIO
EFECTIVO PERSONAL



ENCUESTA GLOBAL DE CEO DE PWC

Ocho de cada 10 directores generales estiman una recuperación en 2021.

PÁG. 10

Utiliza nuestra
Banca Móvil

INTERCAM
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



QUIERA

La fundación de la



Urbes

y Estados

IP hará inversión para revitalizar Centro de CDMX

• Anuncia proyectos de creación y rehabilitación de hoteles, vivienda y comercio. ■ No. 41

\$8,752

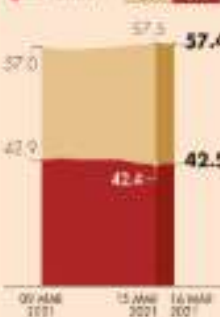
millones invertirán empresarios este año en el Centro Histórico.

#AMLOTrackingpoll

Ligero retroceso

Entre debates y temas diversos, la aprobación de la gestión de AMLO dejó de crecer. ■ No. 34

01 JUL 2020 Variación: **0.1** **0.1**



Opinión

La corriente antimonopolios está de vuelta en EU

Eric Posner ■ No. 37

Mejora el panorama de crecimiento para México

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. ■ No. 13

Una opinión que vale la pena conocer

Foro del Emprendedor Ricardo B. Salinas ■ No. 40



Pandemia impactó al mercado laboral

Covid: historias de desempleo

• Con la llegada del Covid-19 inició en México una de las etapas más desafiantes para el sector laboral; falta recuperar 3.8 millones de plazas.

Gerardo Hernández ■ No. 43

IEPS recauda menos

La captación por concepto del IEPS a gasolinas tuvo en enero la mayor reducción para ese mes de las últimas tres años. ■ No. 4

Recaudación IEPS a gasolinas | ENERO DE CADA AÑO, MILLONES DE PESOS DEL 2011



Empresas y Sociedad

"Autoabasto eléctrico, motor que mueve 14% del PIB en el país"

• Permisos de autoabasto eléctrico en riesgo de desaparecer, lo que elevará costos, explica Concin. ■ No. 20

27% MÁS ALTO

costo de generación de CFE que los privados.

Expertos ven presión excesiva sobre Poder Judicial.

■ No. 42

Jueces, garantes finales del Estado de Derecho

■ No. 43

Finanzas y Dinero

Reconocen a A. Díaz de León como gobernador del año

• Central Banking destacó sus decisiones en política monetaria durante la pandemia. ■ No. 5

Creció rechazo a vacuna de AstraZeneca en Europa; OMS le da su apoyo. ■ No. 48

Pandemia afectó al 53% del empleo en industria turística a nivel global. ■ No. 21

Valor bursátil de aerolíneas en EU refleja recuperación del turismo. ■ No. 20

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

120'191 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

2'660

CASOS EN MÉXICO

2'167

MUERTOS EN MÉXICO

194,944

MUERTOS EN EU

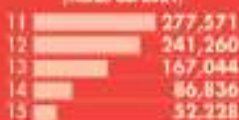
535,609

No. de vacunados

4'404,608

personas en el país han recibido alguna vacuna al 15 de marzo.

Vacunados por día (marzo del 2021)



EL MUNDO COMPARADO EN El rastreador - economista.mx



7 506651 865870



La Razón

DE MÉXICO

WWW.COMO.COM.MX

MIÉRCOLES 16 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 17 Número 365

PRECIO • \$10.00

• **Agencia de medicamentos europea** afirma que son más los beneficios de usar la OMS llama a no parar su utilización

• **Expertos** señalan que biológico del que México espera 34% de sus dosis ayudaría a cortar contagios **págs. 8 y 18**

Vacuna de AstraZeneca: niegan riesgo, pero suman 20 países que la frenan



ITALIA anunció la ampliación de su 10. las zonas de confinamiento por presencia de nuevas variantes, en la imagen, Roma, ayer.

25% DEL PERSONAL MÉDICO AÚN SIN UNA SOLA DOSIS

Arman iniciativa para hacer registro de quienes faltan, son alrededor de 271,231 de los 11 millones estimados por Salud **pág. 6**

En CDMX 90% de las personas contagiadas superan el virus en casa, según cifras de Conacyt, baja presión en hospitales **pág. 12**

Casos con la pandemia activa en CDMX



No bajaré la guardia ante ataques: Cabeza de Vaca

En su 5° informe el gobernador de Tamaulipas, dice que cuenta con el respaldo del pueblo ante intentos de intervención **pág. 10**

AMLO acusa a juez con Zaldívar y raspa a Cossío y a Medina Mora

• **Envía carta** en la que advierte intereses detrás de amparo para suspender la ley eléctrica, "no callaré ante pilaje"

• **Da presidente de la Corte** entrada a queja; ministro en retiro alerta distracción sobre autonomía del PJ **págs. 3 y 4**

"SE ES LAMENTABLE" que después de todo el año que la chairra ha causado en el país, seamos permitidos el año y la proporción bajo la mano del Fondo de desarrollo **América Marcel López Olivares** Presidente de México

"SO QUERÍA ser consultado al final correspondiente del CEF, pero que, en estos momentos, se debe la investigación con pleno respeto a la autonomía e independencia de la función judicial, así como a los garantías que la protegen" **Arturo Zavala** Presidente de la SCJN

"EL VERDADERO problema no es ya, si que está en juego es la independencia del Poder Judicial" **José Ramón Cossío** Médico en retiro

"DEBEMOS volvernos al partido para que se inventen que están haciendo modificaciones para mejorar la reforma y que en la realidad es lo que se hizo en el momento de la reforma de nuestro país" **María Delgado** Directora de México

INCERTIDUMBRE, POR PANDEMIA, NO POR POLÍTICAS PÚBLICAS, SEÑALA

Arturo Herrera: se está preparando todo el terreno para la recuperación

Por Berenice Luna

EN ENTREVISTA, el secretario de Hacienda destaca para despegue inversión en vacunas y baja de tasas en créditos

RECALCA que inversión de la IP es central en el crecimiento; generará lazos con los sectores productivos, adelanta **pág. 14**



Arturo Herrera

OCDE: México registra la 3ª caída más profunda del G20

Por Covid en 2020 solo quedó detrás de Reino Unido e Italia: PIB en 8.2% **pág. 15**

López Obrador anuncia esquema que simplifica trámites para PyMES **pág. 5**

HOY
ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Una relación conflictiva desde siempre (AMLO) y juicio **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**
¿Qué roles le toca vivir política? **pág. 8**

• **Montserrat Salomón**
Basta: Liza y Roberto **pág. 19**

ESTO NO ES AMOR **GRATUITO** www.24-horas.mx

AMAR NO DUELE Cristóbal Guezo retrata en Estímulo cómo avanza la violencia hacia terminar en un feminicidio **VIDA • P. 17**

PLÁTICAS DE CAFÉ

SEGUIRÁN LAS REESTRUCTURAS

El director de Santander, Héctor Gris, asegura que se mantendrán reestructuras de créditos en apoyo a la economía **NEGOCIOS P. 15**

LUCHA POR ESPACIOS Y HASTA MOTIVOS DEL CORAZÓN, LAS CAUSAS

Chapulines saltan 61 veces... ida y vuelta

En San Lázaro la disputa por la Mesa Directiva detonó el 41% de los cambios de bancada. Gerardo Fernández Noroña, quien "inyectó" legisladores de otros partidos al PT para superar el número de priistas, fue uno de los impulsores de esta práctica en lo que va de la legislatura. Irma Terán, del PRI se pasó al PES porque se casó con el líder de la bancada de ese partido **MÉXICO P. 3**



LA PASIÓN... ONLINE Y CON SANA DISTANCIA. Sin procesión al Cerro de la Estrella y sin los miles de fieles presentes, debido al Covid-19, la representación del Via Crucis en Iztapalapa se realizará por segundo año en el Santuario del Señor de la Cueva, con un máximo de 40 personajes en escena. **CDMX P. 9**

MARTES 16 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2394 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**

24 HORAS - 30 días

Buscan frenar gasolinazo con mayor alza en subsidios

Hacienda optó por reducir sus ingresos del IEPs que se cobra a las gasolinas, al anunciar un subsidio mayor a dos pesos por litro, nivel similar al aplicado tras los sismos de 2017. Lo anterior, con la esperanza de detener el alza en la gasolina Magna, que ya supera los 21 pesos por litro **NEGOCIOS P. 15**

AstraZeneca, otra vez entre polémica **MUNDO P. 13**

VAN 95 ARGENTINOS CON COVID QUE ESTUVIERON EN CANCÚN

Sedetur señala que no todos los que visitan el Caribe mexicano permanecen en instalaciones certificadas **ESTADOS P. 11**

2,167,729 CONFIRMADOS	34,508 CASOS ACTIVOS	194,944 DEFUNCIÓNES
1,439 más que ayer	Del total 194,496	234 más que ayer
193,651	196,710	

FUENTE: datos.covid19.com.mx

HOY ESCRIBEN

Tuvo que salir el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en defensa de la independencia de los jueces federales... en su respuesta a la carta que le remitió el jefe del Ejecutivo, reiteró que los jueces deben ejercer con independencia y sin presiones. **DOLORES COLINA P. 6**

ADRIÁN TREJO P. 3	JUAN MANUEL DE ANDA P. 12
JOSE LUIS SALAZAR GUERRERO P. 4	EMERQUE CAMPOS P. 13
CHRISTÓBAL P. 9	ALFREDO HUERTA P. 10
CARLOS RAMÓN P. 11	ANAMARÍA ALVARADO P. 14
	RAÚL SARMENTO P. 15

REFORMA ELÉCTRICA CONFRONTA A PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL P. 4

PARA MAÑANA

MÉRCOLES 17 DE MARZO

Nublado

↑ 27°C

↓ 11°C



LUPE VÉLEZ
OEM DEBUTA
EN GOOGLE ARTS
 Con una exposición sobre Lupe Vélez, la primera mexicana que conquistó Hollywood, Organización Editorial Mexicana comparte el primer proyecto derivado de su alianza con Google Arts & Culture.



EL PODER DEL MEME
Lolita viral
 La comunicadora nunca imaginó estar en el negocio de las playeras. Habla del episodio que la llevó a volverse viral en las redes y a figurar en la portada de la revista de moda Elle. "Hay que buscarle, hay que buscarle para salir adelante".

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 16 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,981 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ATENTA CONTRA EL PODER JUDICIAL, ACUSA LA OPOSICIÓN

López Obrador exige que investiguen a Juez

GABRIEL XANTOMILA

El Presidente quiere que averigüen por qué frenó reforma a Ley de la Industria Eléctrica

Solicitó que el Consejo de la Judicatura lleve a cabo una investigación para esclarecer la actuación del juez Juan Pablo Gómez Fierro en este episodio, dijo ayer el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"Un día después de haberse publicado la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, el juez Juan Pablo Gómez Fierro, titular del

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, concedió a un quejoso una suspensión por el amparo promovido en contra de esa nueva disposición", es el episodio al que se refiere el mandatario en una carta que envió ayer mismo al ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea,

quien es el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y al mismo tiempo es presidente del Consejo de la Judicatura en el Poder Judicial.

"Alrededor de este asunto actúan personas, organizaciones y empresas afines al antiguo régimen que, en función de sus conocidos intereses económicos y políticos, venían como modus operandi la corrupción y el influjerismo, con lo que han afectado gravemente la hacienda pública y la economía de la mayoría de los mexicanos", leyó durante su ma-

ñanera López Obrador. Señaló, entre otros, a Herdinka, Georgetta Kessé, Felipe Calderón, Claudio X. González, padre e hijo, y hasta al exministro José Ramón Cosío.

"Su queja será remitida al área correspondiente del Consejo de la Judicatura Federal, para que, de existir elementos para ello, se abra la investigación", respondió en otra carta Zaldívar.

Mientras que políticos de oposición solamente repiten que la misma del Presidente es intimidatoria y se atenta contra la autonomía del Poder Judicial. **Pág. 4**



Gerardo Galarraga **Pág. 5**
 Sara Luján **Pág. 6**
 Hugo Sánchez **ESTO**

EUROPA

Suspenden la vacuna de AstraZeneca

BERLÍN/GINEBRA. Alemania, Francia e Italia dijeron el lunes que pausarán la administración de la vacuna de AstraZeneca contra el Covid-19 después de que varios países reportaron posibles efectos secundarios graves. Dinamarca y Noruega detuvieron la inoculación la semana pasada, tras reportar casos aislados de hemorragia, coágulos sanguíneos y un resaca bajo de plaquetas. Islandia y Bulgaria siguieron el ejemplo e Irlanda y Países Bajos anunciaron sus suspensiones el domingo. España defendió igualmente el uso de la vacuna durante al menos 15 días, informó la Cadena Ser. **Pág. 23**

VEJITOS CERILLOS

Obligados a trabajar

TORREÓN. No estarán vacunados, serán la población más vulnerable, pero eso no impidió que unos 300 adultos mayores ya estén sirviendo en supermercados. **Pág. 9**

BRILLA EL COBRE

Larrea duplica su riqueza en 12 meses

Germán Larrea ha visto crecer su fortuna de cuatro mil 140 mdd a ocho mil 520 mdd, en un año. **Pág. 16**

"CLAUDIA NO TE ESCONDAS"

Los gritos de "queremos justicia" y "Claudia no te escondas", entre otros, ahogaron el discurso de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México ayer en la Plaza de Santo Domingo. Eran los familiares de 125 motociclistas detenidos por bloquear avenidas para exigir seguridad vial. **Pág. 20**





Retomaremos análisis y cambios a ley cannabis: Monreal P.1

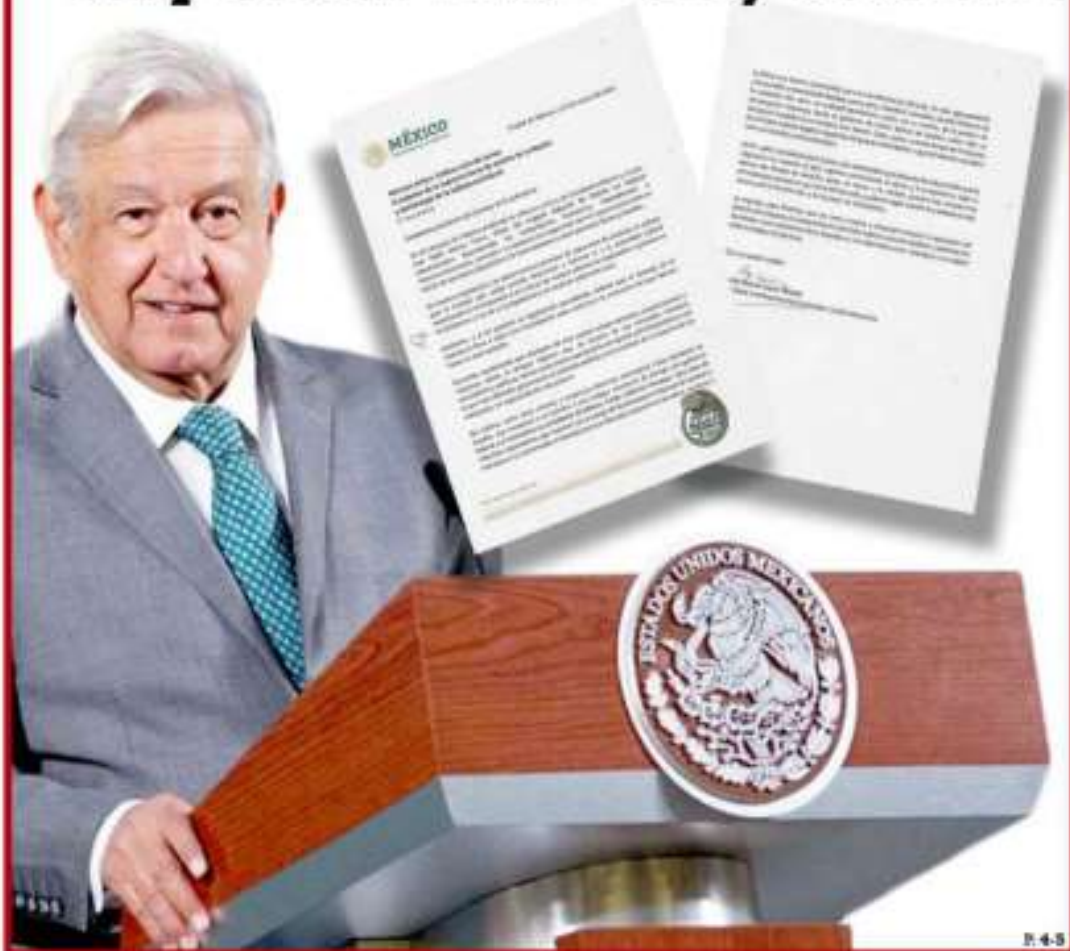


Zaldívar responde a López Obrador
CJF revisará si procede indagar a juez. P.2

Andrés Manuel López Obrador

Envía carta a Zaldívar

Por actuación de juez que concedió "suspensión veloz" a ley eléctrica



Fincar delitos graves
a candidatos de *Morena*, estrategia del gobierno de **Edomex** P.3



Nueva ley de la Fiscalía enfrenta a Segob con FGR P.18

OVACIONES

MARTES 16 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25858 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Europa la bloquea, pero OMS llama a aplicársela

INGLATERRA, GB.- Mientras en Europa aumenta el número de países que ha interrumpido la aplicación de la vacuna anti-Covid de AstraZeneca por los coágulos que presuntamente provoca, la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo un llamado ayer a la población a aplicársela.

Alemania, España, Francia e Italia han detenido la vacunación con la que elabora el laboratorio de Inglaterra, si se conocen casos de coágulos en el cerebro, que han causado, incluso, la muerte de algunas personas.

AstraZeneca asegura que su vacuna es segura y pide no suspender su aplicación.

Ver página 12

Una al menos a adultos mayores a fines de abril

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que los adultos mayores estarán vacunados, por lo menos con una primera dosis, a más tardar en abril próximo.

El plazo original fijado por el mandatario era marzo, pero ha habido retraso en la llegada de vacunas, así como en el procesamiento de envases de las de AstraZeneca, que fueron enviados desde Argentina y que serán concluidas en México.

Ver página 2

Reforma pega a banca con 40 mil mdp

Ver página 6



EVALUAN VACUNACION

Andrés Manuel López Obrador. Reunión del gabinete de Salud. Nadie puede acercarse al presidente.

Ver página 3

Allá no la han aprobado y por eso la facilitará, revela Martha Delgado

México pide a EU vacuna AstraZeneca

Revela López-Gatell negociación exitosa y dice que Ebrard dará detalles hoy

POR URBANO BARRERA y Reuters

México ha pedido a Estados Unidos que comparta dosis de la vacuna contra el Covid-19 de AstraZeneca que tiene en inventario, dijo la subsecretaria para Asuntos Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado, en seguimiento a una petición más amplia hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo Joe Biden.

La subsecretaria aseguró que

dado que Estados Unidos aún no ha aprobado la vacuna de AstraZeneca, sería una buena candidata para aplicarse en México, que ya ha comenzado a utilizarla.

"Hay la posibilidad de poder acceder a algunos lotes que tienen de AstraZeneca", sostuvo Delgado en una entrevista con Reuters a fines de la semana pasada, agregando que México había hecho la petición en conversaciones diplomáticas desde que López Obrador habló con

Biden el 1 de marzo.

"Tienen existencia, pero no está autorizada (en Estados Unidos) y podrían liberarla", añadió.

El subsecretario de Salud Hugo López-Gatell, quien recuperó su voz en la conferencia de la Secretaría de Salud tras su contagio de Covid-19, dijo a su vez que las negociaciones con Estados Unidos para que le envíen vacunas contra Covid-19 fueron un éxito.

Ver página 8

Carta de AMLO a Zaldívar; pide indagar a juez

POR URBANO BARRERA

Debido a que el juez Juan Pablo Gómez Fierro concedió una suspensión provisional en el juicio de amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador, envió una carta al ministro titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea para que investigue al juezador, pues asegura: "frenó aplicación de Reforma Eléctrica".

Ver página 3

Revira ministro: procederá CJF, si hay elementos

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, le respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador que narró su queja contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro al órgano correspondiente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y ahí, de existir elementos suficientes, se hará la investigación correspondiente.

Ver página 3

VENTANA

¿Y si Europa tiene razón? EU no la ha autorizado.

OPINION

DÍA HABIL

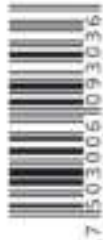
Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



MUJERES PRIMERO



**"Me discriminaron por ser joven... y me propuse ganarme un lugar":
Juanita Guerra, diputada federal**

Pág. 3

FOTO: DAVID COLLARTE



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 16 DE MARZO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NUM. 33,773 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PRODUCTA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



GRIETAS EN GAM

**HAY ALARMA EN SAN JUAN DE ARAGÓN
POR DAÑO EN VIVIENDAS TRAS LA
APARICIÓN DE SOCAVONES**

PÁG. 10

FOTO: JONH MELITON



VIDA Y OBRA DE LUPE VELEZ

Con una exposición digital, Organización Editorial Mexicana muestra el primer proyecto, derivado de la digitalización de la Fototeca Hemeroteca y Biblioteca Mario Vázquez Raña. **GOSSIP**

por segundo
o, viacrucis
Iztapalapa
realizara a
ta cerrada

Pág. 7



FOTO: DAVID COLLARTE

**Increpan a
Sheinbaum
y le exigen
liberar a 100
motociclistas**

Pág. 7



FOTO: DAVID COLLARTE

**COVID-19
EN MEXICO**

MUERTES

194,944

CONTAGIOS EN EL PAÍS

2,167,729

CONTAGIOS EN CDMX

584,927



POR SEGUNDO AÑO, PASIÓN DE CRISTO A PUERTA CERRADA

CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS del Covid-19, la representación de la pasión de Cristo en Iztapalapa se realizará a puerta cerrada en el Santuario de la Cueva, por segundo año consecutivo. Informó la alcaldesa Clara Brugada. Dijo que se cuidará que no se exceda de 40 personajes al mismo tiempo. También hizo un llamado a las personas que se caracterizan de nazarenos a no acudir al centro de la alcaldía. **Pág. 6 Cuartoscuro**



ESTADOS UNIDOS ENVIARÁ VACUNAS ASTRAZENCA A MÉXICO **Pág. 3**

194

mil 944 **decesos** por Covid-19 acumula México desde el inicio de la pandemia, según cifras oficiales

1,439

casos **confirmados** de contagios registró el país en las últimas 24 horas, con lo llega a un total de 2 millones 167 mil 729

Sube AMLO presión a Poder Judicial por Reforma Eléctrica

•López Obrador envió una carta al ministro presidente de la SCJN para investigar a juez

•...Y dijo que no callará ante el "pillaje e injusticia" detrás del golpeo a su gobierno

•Presidente de la Corte recibe carta y asegura que, de existir elementos, se investigará a juez

•Zaldívar da trámite a oficio de AMLO y reitera que los jueces actúan con autonomía **Pág. 4**

•EXHIBE PRESIDENTE "COMPLICIDADES" DEL MINISTRO EN RETIRO JOSÉ RAMÓN COSSÍO

•COSSÍO REVIRA: ME PREOCCUPAN SUS AFIRMACIONES DESCONTEXTUALIZADAS Y PARCIALES SOBRE MÍ

•AMLO CONTEMPLA REFORMA PARA SIMPLIFICAR APERTURA DE NEGOCIOS Y PAGO DE IMPUESTOS

•...Y VA POR INICIATIVA QUE EVITE SECRECÍA EN INDAGATORIAS QUE INVOLUCREN A FUNCIONARIOS **Pág. 5**

Alertan de tercera ola de contagios por Semana Santa

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y ALEJANDRO REYNOSO

•La investigadora del Instituto Nacional de enfermedades Respiratorias (INER) Patricia Segura Medina alerta por la posibilidad de llegada de una tercera ola de casos positivos de Covid-19 tras la Semana Santa y la baja cobertura de vacunación que hay en el país, que aún no llega ni al 1 por ciento de la población con la primera dosis. La especialista señaló que este nuevo pico de contagios será igual al que se vivió en junio de 2020 y en enero pasado cuando, oficialmente, se alcanzaron cifras de casi 2 mil muertes diarias. **Pág. 6**

•USO DE REMDESIVIR, SÓLO PARA SECTOR PÚBLICO, PRECISA LÓPEZ-GATELL **Pág. 3**

•ITALIA, ALEMANIA Y FRANCIA SE SUMAN A SUSPENSIÓN DE VACUNACIÓN CON ASTRAZENCA; VAN 18 PAÍSES **Pág. 14**

•MAÑANA INICIA VACUNACIÓN EN VENUSTIANO CARRANZA; IZTACALCO, XOCHIMILCO Y TLÁHUAC APLICARÁN SEGUNDA DOSIS **Pág. 10**

18

mil 120 millones de pesos han retirado los mexicanos de su ahorro por desempleo de mayo de 2020 a febrero de este año, informó la Censar

•PANDEMIA AFECTA 5 DE CADA 10 EMPLEOS DEL SECTOR TURÍSTICO, REVELA EL CONSEJO MUNDIAL DE VIAJES Y TURISMO **Pág. 13**

•DIGITALIZACIÓN SALVA DE CIERRE A 50 MIL TIENDITAS DE LA ESQUINA: INCLUYERON TERMINALES ELECTRÓNICAS Y LECTORES CODI **Pág. 13**



Panorama Nacional

Ve mano negra en freno a ley eléctrica; empresas y actores políticos están detrás: Presidente (Excelsior, Isabel González, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al Poder Judicial investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien frenó de manera temporal la entrada en vigor de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, la cual fortalece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Según el mandatario, detrás de la promoción del recurso de amparo contra la reforma — del cual deriva la suspensión provisional— hay un buró de abogados que defienden a compañías como Iberdrola y personajes como el expresidente Felipe Calderón y el ministro en retiro José Ramón Cossío, quienes se acostumbraron al influyentismo y la corrupción y, ahora, buscan frenar las modificaciones que impulsa su gobierno.

En una carta dirigida al presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar, el mandatario solicitó que esta instancia determine si al juez “le correspondía o no aplicar de manera oficiosa la suspensión a quienes no lo solicitaron y si es de su competencia o no resolver sobre este caso”.

Demandan indagar a juez por fallo eléctrico

Afirma que empresas extranjeras como Iberdrola están detrás del alegato judicial.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, demandó al Poder Judicial federal investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien frenó de manera temporal la entrada en vigor de las reformas a la ley de la industria eléctrica y que colocan en el centro de las decisiones a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ve-mano-negra-en-freno-a-ley-electrica-empresas-y-actores-politicos-estan-detras-presidente>

Judicatura debe salir en defensa de juez señalado por AMLO, dice Cossío (El universal, Diana Lastiri, p. web).

Para el ministro en retiro, José Ramón Cossío Díaz, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debe defender al juez que frenó la reforma eléctrica hasta en tanto no se demuestre que actuó indebidamente en los amparos en contra de esa disposición.

Luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, envió una carta al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, para solicitarle que investigue al juez Juan Pablo Gómez Fierro por las suspensiones provisionales que concedió para frenar la reforma eléctrica, el ministro en retiro recordó que el Titular del Ejecutivo federal tiene derecho a recurrirlas.

En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que, conforme a los reglamentos, si el Mandatario federal tiene elementos para sospechar del juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, debe presentarlos ante el CJF.

Esa instancia será la encargada de revisar la actuación del juez de Distrito, pero mientras esto se resuelve, Gómez Fierro debe recibir toda la protección del Consejo de la Judicatura Federal.

“El juez me parece honesto, inteligente y creo que es un juez que además debe recibir toda la protección jurisdiccional del Consejo de la Judicatura [Federal]”, subrayó.

Es paradójico, porque el Consejo de la Judicatura Federal tiene que defender al juez hasta en tanto no se demuestre que llevó a cabo una conducta indebida, explicó Cossío Díaz.





Ayer, durante la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal también arremetió contra el ministro en retiro y afirmó que colabora con los despachos de abogados y las empresas que han tramitado los amparos contra la reforma eléctrica.

Cossío Díaz recordó que cuando se tramitaron los amparos contra la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, el presidente López Obrador realizó los mismos señalamientos en su contra.

“De verdad no existe esta vinculación con los despachos, yo pertenezco a distintas barras, colegios, en fin, a distintas asociaciones profesionales y académicas, ahí he externado mis opiniones, pero no son opiniones propiamente de carácter jurídico, entonces, sí considero francamente que esto es excesivo”, afirmó el ministro en retiro.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/judicatura-debe-salir-en-defensa-de-juetz-senalado-por-amlo-dice-cossio>

Genera Pemex ingresos por \$2 mil 138 millones en promedio diario: Hacienda (La Jornada, Israel Rodríguez, p. web).

Petróleos Mexicanos (Pemex) generó ingresos como resultado de sus actividades de extracción por un promedio de 2 mil 138 millones de pesos al día en los primeros dos años de la actual administración, aun cuando ocurrió un desplome de los precios del crudo en 2020 y a los efectos de la pandemia, que redujeron la demanda del hidrocarburo.

Informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revelan que tan sólo entre 2019 y 2020, primeros dos años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la petrolera generó ingresos por un billón 560 mil 898 millones de pesos.

En 2020, el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 35.82 dólares por barril, valor 35.6 por ciento inferior al de 2019, cuando se mantuvo por arriba de 50 dólares por barril.

Las cifras oficiales detallan que en 2019 Pemex generó ingresos petroleros por 955 mil 54 millones de pesos y durante el año pasado 605 mil 843 millones de pesos, a raíz del confinamiento para evitar el desborde de la pandemia.

Así, pese a las críticas sobre el desempeño financiero, Pemex ha proporcionado al sector público en las tres décadas pasadas (1990-2010) ingresos petroleros acumulados por 30 billones 455 mil millones de pesos, de acuerdo con las Estadísticas oportunas de finanzas públicas.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/16/economia/014n1eco>

Colman Michoacán, Chihuahua y NL anomalías en recursos federales: ASF (La Jornada, Alonso Urrutia, web).

Con 15 gubernaturas en juego este año, el saldo acumulado de irregularidades de las administraciones salientes, detectado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), suma 61 mil 266 millones de pesos hasta la cuenta pública de 2019 y, en algunos casos, aún faltará saldar las cuentas de la tercera parte de sus gobiernos cuando se revisen las de 2020 y 2021.

La mayoría de las observaciones se refieren al manejo de recursos de los programas federalizados en ámbitos fundamentales: salud, educación, seguridad e infraestructura. Tan sólo tres gobiernos concentran más de la mitad de las inconsistencias detectadas: Michoacán, Chihuahua y Nuevo León, pues en conjunto acumulan observaciones de la ASF por 33 mil 411 millones de pesos. En los tres casos, arrastran ya varios años en los que no han podido acreditar la mayor parte de los recursos federales que les fueron otorgados.





Con mucho, el gobierno del michoacano Silvano Aureoles es el que más cuentas pendientes tiene con la ASF. Las irregularidades suman 17 mil millones de pesos, de los cuales más de 16 mil millones han superado los plazos inmediatos para justificar el gasto, ya que datan de 2016, casi desde el inicio de su gobierno, pues tomó posesión en octubre de 2015.

Crítico de su antecesor desde su campaña, Jaime Rodríguez llegó a la gubernatura en buena medida por el desgaste derivado de presuntos hechos de corrupción de Rodrigo Medina.

Ahora, en el ocaso de su administración, tan sólo de los programas federalizados el saldo pendiente asciende a 8 mil 297 millones de pesos, el segundo más elevado de los mandatarios salientes, en gran parte concentrado en la cuenta pública de 2018, con 5 mil 815.5 millones de pesos.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/16/politica/005n2pol>

Expertos ven “presión excesiva” de AMLO contra el Poder Judicial (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Luego de que el mandatario Andrés Manuel López Obrador enviara una misiva al presidente de la SCJN para que investigue al juez que otorgó una suspensión provisional a la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por su gobierno, dicho acto es considerado por juristas como una presión excesiva contra el Poder Judicial de la Federación (PJF), lo cual también se podría traducir en que se resiste a respetar la autonomía de todos los poderes de la Unión. Diego Valadés, quien fuera ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacó que tras el envío de dicha carta, está claro que el mandatario no incurre en ningún acto ilegal. Sin embargo, consideró que desde un punto de vista político, “sí está ejerciendo una presión excesiva”.

Luego de destacar la respuesta del presidente de la Corte quien, dijo, reafirmó los valores principales del poder Judicial que son su independencia y autonomía, el ministro en retiro destacó que en todo caso el resultado sobre una investigación contra el juez no dependerá de la presión que el mandatario ejerza “sino de la capacidad que tengan las instituciones que son objeto de presión para doblegarse o para reafirmar la autoridad y su competencia”. El doctor en derecho e investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, añadió que tal acto presidencial no tiene precedentes. A la vez, el jurista reconoció que en efecto se han dado decisiones por parte de los juzgadores que no corresponden a las expectativas, sobre todo en cuanto a la acción jurisdiccional para castigar a los presuntos delincuentes, pero argumentó que esto no depende de la voluntad de los jueces, ya que muchas veces depende de factores como la mala integración de los expedientes de los fiscales, y también de una legislación extremadamente protectora de los intereses de los justiciables.

<https://www.economista.com.mx/politica/Ven-expertos-presion-excesiva-contr-el-PJF-20210316-0012.html>

Dos millones de niños, en tareas peligrosas o de alto riesgo: Inegi (La Jornada, Rosa Elvira Vargas, p. web).

El impacto de la crisis sanitaria sobre los menores de 5 a 17 años impelidos al mundo del trabajo todavía no se cuantifica, pero sin duda será enorme por aquellos que se sumarán a los 2 millones registrados en 2019 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) como mano de obra infantil en México, alerta la Organización Internacional del Trabajo (OIT).





En la Encuesta nacional de trabajo infantil 2019, cuyos resultados ofreció el instituto en diciembre pasado, se concluye: del trabajo infantil total, 2 millones de niños y niñas trabajan en ocupaciones no permitidas dentro de la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales (SCN), es decir, participan en labores peligrosas o prohibidos por debajo de la edad mínima, de acuerdo con los convenios y recomendaciones internacionales y la legislación nacional.

Según el Inegi, esta cifra representaba, en el año que se efectuó la encuesta, 7.1 por ciento de la población de 5 a 17 años y se puede descomponer en 6.2 por ciento (1.8 millones) que sólo realizan alguna ocupación no permitida y 0.9 (262 mil) que la combinan con los quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas.

La OIT decretó 2021 como Año internacional para la erradicación del trabajo infantil, ante un fenómeno que, si bien ha disminuido 38 por ciento en la pasada década, aún afecta a 152 millones de niños en el mundo y donde la pandemia por Covid-19 ha empeorado considerablemente la situación, y ante lo cual apela a realizar una acción conjunta y decisiva a fin de revertirla.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/16/politica/007n1pol>)

Anuncia Salgado firma de 100 compromisos (La Jornada, Sergio Ocampo, p. web).

Chilpancingo, Gro., El candidato de Morena a la gubernatura, Félix Salgado Macedonio, anunció que firmará con el pueblo 100 compromisos en materia de salud, economía, seguridad, inversión privada y empleo.

El abanderado fue recibido ayer en la colonia Del PRI (bastión del Partido Revolucionario Institucional en Chilpancingo) por casi 800 personas, la mitad de ellas mujeres y adultos mayores, entre aplausos y porras. Unas 30 féminas le hicieron valla hasta un templete instalado en una cancha de basquetbol, y le colocaron coronas de flores en el cuello.

En su discurso, ofreció establecer una mesa de reconciliación y pacificación entre todos los actores sociales guerrerenses y otra para dar libertad a presos políticos, mujeres y hombres encarcelados injustamente porque les fueron fabricados delitos.

Asimismo, se comprometió a concluir la carretera que comunica las regiones de la Costa Grande y la Tierra Caliente, desde el municipio de Atoyac de Álvarez hasta San Miguel Totolapan. También propuso conformar una nueva región económica en la entidad con todos los municipios ubicados en la Sierra Madre del Sur.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/16/estados/022n1est>)

Banqueros en México piden certidumbre y Estado de derecho (El Financiero, Jeanette Leyva, p. web).

Certidumbre, Estado de derecho y claridad en la aplicación de las leyes son los tres factores clave para que la inversión se recupere y con ello se detone más rápido el crecimiento de la economía, afirmaron directivos de la banca.

Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), consideró que para reactivar la inversión se requiere crear incentivos para que los inversionistas tanto nacionales como extranjeros participen, y sobre todo robustecer el Estado de derecho. En entrevista, el también presidente y director general de Grupo Financiero Mifel reconoció que además se requiere que haya demanda interna, la cual ahora está detenida y por ende las inversiones no están activas.





Becker Feldman reconoció que dada la incertidumbre que se vive por la pandemia, y que hace que se solicite menos financiamiento, los temores sobre el entorno se deben reducir con “mayor certeza, demostrar un compromiso por tener un Estado de derecho robusto e instrumentar acciones favorables para la actividad económica. En esto puede estar la diferencia entre una rápida y robusta recuperación o una que sea lenta y marginal”.

Por su parte, Héctor Grisi, presidente Ejecutivo de Santander, consideró que para atraer mayor inversión al país lo primero que se requiere es certidumbre.

“Es tremendamente importante que la gente tenga certidumbre por lo que pueda suceder en el país y que las reglas no se estén cambiando a cada rato”.

Actualmente, dijo, es muy claro que a los inversionistas les gusta “la estabilidad, la tranquilidad, no le gusta las sorpresas, en ese sentido sería muy importante crear un clima de estabilidad y de aburrimiento en ese sentido, queremos una estructura aburrída, no queremos sorpresas”.

Consideró que los inversionistas y las personas notan los cambios en las políticas o leyes y eso influye en sus decisiones, y un ejemplo positivo es que ante un panorama de tasas de interés fijas y bajas, y una banca sólida, el crédito hipotecario creció aún durante la pandemia.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/banqueros-en-mexico-piden-certidumbre-y-estado-de-derecho>

Autoabasto eléctrico sustenta 14% del PIB de México: Concamin (El Economista, Lilia González, p. web).

De aplicarse los cambios recientemente promulgados por el Ejecutivo a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), actividades económicas que producen 14% del Producto Interno Bruto (PIB) del país sufrirán un impacto inmediato, pues sus permisos de autoabasto eléctrico corren el riesgo de ser cancelados, lo que elevaría sus costos, advirtió la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin). Tan sólo en el mes de febrero, el sector industrial de México reportó tarifas eléctricas entre 44 y 84% más altas que el promedio que se paga en Estados Unidos, y entre 84 y 135% más que los niveles que reportan los estados con abundancia de energía como Texas.

“Los costos de generación de la Comisión federal de Electricidad (CFE) son muy altos. Más del doble de los que tienen los generadores privados. Por lo que es necesario el autoabasto para que el sector industrial mantenga su competitividad”, acotó Régulo Salinas, presidente de la Comisión de Energía de la Concamin.

De acuerdo con las reformas a la LIE promulgadas la semana pasada –cuya aplicación está congelada de momento debido a una suspensión judicial–, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) puede cancelar permisos de autoabastecimiento si considera que fueron obtenidos de manera fraudulenta, aunque no se especifica cómo acreditar dicha condición.

Régulo Salinas precisó que la industria en México utiliza electricidad de alta y media tensión, y “lo que vimos en febrero pasado, es que las tarifas en México son más del doble respecto a las reportadas por Estados Unidos. Pero el presidente (Andrés Manuel López) cuestiona de que los privados no han bajado los precios, sin embargo, no es problema de los privados sino que las tarifas en México las fija el gobierno”.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Autoabasto-electrico-sustenta-14-del-PIB-de-Mexico-Concamin-20210315-0124.html>





Construyen 18 nuevos edificios en el Centro Histórico (El Sol de México, Manuel Cosme, p. web).

El Centro Histórico de la Ciudad de México verá este año el inicio de la construcción de 18 nuevos edificios, entre hoteles y vivienda, con los que buscan revitalizar la zona.

Con una inversión privada total de 8 mil 752 millones de pesos, la meta es que para este 2021 se construyan seis hoteles, seis megadesarrollos, tres plazas comerciales y tres torres de vivienda. Sin embargo, la revelación de los proyectos causó la molestia de los capitalinos pues algunos de ellos no han sido consultados con la comunidad.

El gobierno capitalino presentó ayer el plan de reactivación en el que se contemplan los hoteles Alameda, Tribute Alameda, City Express, Desarrollo Torres Alameda, Torre Revolución y Frontón. El primero se proyecta en el edificio Trevi donde sus habitantes pelearon por casi tres años para no ser desalojados.

“Banca Mifel y Público jamás nos propusieron quedarnos. Es más fuimos acosados judicialmente con demandas falsas”, dijo Julio César Castillo, sobrino de los dueños del popular Café Trevi.

A la colonia Centro también llegan dos hoteles más proyectados específicamente sobre Avenida Juárez en su cruce con Balderas, ambos en contraesquina.

Habrán seis inmuebles de uso mixto, es decir entre vivienda y comercio: Barrio Letrán, Plaza de las Vizcaínas, Torre Porrúa, La Mariscala, El Universal y Edificio de Ex-Contraloría.

Tres torres de vivienda que estarán a cargo de Grupo Carso ubicadas en Dolores 3, López 13 y Balderas 34, y tres inmuebles de uso comercial: el edificio San Carlos, Pasaje Iturbide y la Plaza Pino Suárez.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/construyen-18-nuevos-edificios-en-el-centro-historico-obras-construccion-6481017.html>

El Senado de EU confirma como secretaria del Interior a Deb Haaland (La Jornada, David Brooks, p. web).

Nueva York., Deb Haaland, quien ayer fue ratificada por el Senado, es la primera persona indígena en ocupar una secretaría federal y ser integrante de un gabinete presidencial en la historia de Estados Unidos.

Haaland, quien junto con otracolega ya había hecho historia como de las primeras mujeres indígenas en ser electas a la Cámara de Diputados, es integrante de los laguna pueblo, en Nuevo Mexico, y a partir de ahora es la secretaria del Departamento del Interior, donde supervisará el manejo de tierras federales (aproximadamente una quinta parte del territorio nacional), recursos naturales y asuntos indígenas.

Existen 574 naciones tribales con sede en 35 estados con más de 5 millones que se identifican como indígenas estadounidenses, entre ellos algunos de los sectores más vulnerables y marginados de la población nacional. Haaland estará a cargo, entre otras cosas, de los tratados legales con pueblos indígenas que han sido sistemáticamente violados por el gobierno federal.

Seré feroz por todos nosotros, por nuestro planeta y para todas nuestras tierras protegidas, declaró cuando fue nominada.

Como ella ha señalado, ahora una persona indígena estará a cargo de una secretaría que fue encabezada a finales del siglo XIX por un hombre que declaró que su misión era civilizar o exterminar a los indígenas.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/16/mundo/018n1mun>





Procuraduría Agraria

Tribunal 34 confirma existencia de una "Mafia Agraria" que extorsiona a Colonos del Arco (YouTube, Canal: Colonos del Arco, Video, p. web).

Lunes 15 marzo 2021

La nueva titular del Tribunal Agrario núm. 34 con sede en la capital yucateca emitió un insólito acuerdo en el que se exhibe las graves irregularidades cometidas en el manejo de juicios agrarios en contra de más de 200 colonos de Vista Alegre y el Fraccionamiento El Arco. El Tribunal confirma la existencia de una "Mafia Agraria" que opera para amenazar y extorsionar a estos vecinos exigiéndoles incluso dinero a cambio de no quitarles sus predios alegando que aún son ejidales y le pertenecen. Esta llamada "Mafia Agraria" está conformada por ejidatarios de Chuburná su asesora jurídica es Rebeca Buenfil Méndez y también está conformada tanto de la **Procuraduría Agraria**, así como del propio Tribunal Agrario en lo que constituye una red pública y privada; (https://www.youtube.com/watch?v=AtF3Soc4Vq4&ab_channel=ColonosdelArco)

Denuncia venta ilegal de tierras en Ixcatlán (Diario Marca Oaxaca, Guadalupe Espinosa, p. web).

Lunes 15 marzo 2021

Oaxaca. - Un grupo de comuneros del municipio de Santo Domingo Ixcatlán protestaron en las oficinas de la **Procuraduría Agraria** en la H. Ciudad de Tlaxiaco y el centro de su población para denunciar violaciones a sus derechos comunales y la presunta venta ilegal de sus tierras a través de particulares.

Los manifestantes exigieron la intervención de los gobiernos federal y estatal para lograr una solución pacífica con sus vecinos de Chalcatongo de Hidalgo.

Señalan que la familia Morales Arias pretende realizar la venta ilegal de terrenos, quienes presuntamente están vinculados a funcionarios de la administración estatal.

Acusaron una supuesta imposición del comisariado de bienes comunales, dado que un grupo de personas han simulado asambleas de comuneros que se encuentran fuera de la ley. Recordaron que el 22 de marzo de 2009, se simuló una asamblea general de comuneros de Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco, Oaxaca, en el cual nombraron como representante del Comisariado de Bienes Comunales a Freddy Eucario Morales Arias, a pesar de que éste estaba privado de su libertad en el penal de Santa María Ixcotel.

Ante esta situación se presentó una demanda de nulidad de asamblea ante el Tribunal Agrario de Huajuapán de León, el cual dio lugar al expediente agrario número 160/2009, el cual se declaró su nulidad.

Posteriormente, el día ocho de diciembre del año dos mil nueve, nuevamente, se simuló una asamblea general de comuneros de Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco, Oaxaca, en el cual nombraron como representante a Celso Medina Castañeda en su carácter de presidente del Comisariado de Bienes comunales de Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco.

(<https://www.diariomarca.com.mx/2021/03/denuncia-venta-ilegal-de-tierras-en-ixcatlan/>)

Promete Sedatu a comuneros de Ixcatlán detener venta de sus tierras (NVI Noticias, Octavio Vélez, p. web).

Lunes 15 marzo 2021

Después de sus protestas en Oaxaca y en la Ciudad de México, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu) se comprometió con comuneros inconformes de Santo Domingo Ixcatlán a detener la venta de sus tierras a sus vecinos de Chalcatongo de Hidalgo.





El presidente del Centro de Derechos humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi), Maurilio Santiago Reyes informó que en una mesa de diálogo, celebrada en la Residencia Tlaxiaco de la **Procuraduría Agraria** (PA), la directora general de Concertación de la Sedatu, Martha Patricia Calderón, convino en mantener suspendido el procedimiento para la transacción de su propiedad comunal, a través del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer), hasta en tanto Santo Domingo Ixcatlán no cuente con un Comisariado de Bienes Comunales y sea ratificado por la asamblea.

Artistas y vecinos rescatan con murales el Andador Chapultepec en Tlaxiaco Valoran y difunden cultura de Valle Nacional a través del programa de Cajas de Pueblo Además, subrayó que la PA efectuará una exhaustiva investigación y realizará las acciones jurídicas y administrativas para preservar el estado de derecho y garantizar el respeto de los derechos de los sujetos agrarios, ante la depuración del padrón.

Detalló que la PA también puso a disposición su oficina en Tlaxiaco para la presentación de una queja formal de los comuneros de Santo Domingo Ixcatlán por el desempeño de funcionarios públicos por el caso, a fin de dar vista posteriormente a su órgano interno de control.

<https://www.nvnoticias.com/nota/178897/promete-sedatu-comuneros-de-ixcatlan-detener-venta-de-sus-tierras>)

Ejido Ixtapa regulariza posesión de sus parcelas (Tribuna de la Bahía, Miguel González Guerra, p. web).

Lunes 15 marzo 2021

Jalisco. - El núcleo agrario de Ixtapa es uno de los más grandes y ricos de Puerto Vallarta; actualmente son 266 ejidatarios, con una superficie de aproximadamente 5 mil hectáreas, de las cuales, poco más de mil están parceladas. El presidente del Ejido Ixtapa, Marco Antonio Mora Ortiz, informó que están regularizando la posesión de algunas de estas parcelas.

“Los ejidatarios fallecen, ceden los derechos y se hace la tramitología para que el sucesor tenga la posesión legal de las parcelas. Nosotros fuimos certificados en el año 2000 por PROCEDE, un programa federal, donde nosotros tenemos la opción de permanecer dentro del régimen ejidal u obtener el dominio pleno para hacerlo pequeña propiedad”, fundamentó.

Mora Ortiz indicó que están tramitando aproximadamente 590 certificados parcelarios, involucrando a poseionarios y ejidatarios, mismos que llevan a cabo con anuencia de la **Procuraduría Agraria** y del Registro Agrario Nacional.

En cuanto al problema de las parcelas que son fraccionadas, sin tomar en cuenta al Ejido y municipio, señaló que fueron regularizados por PROCEDE, con certificados parcelarios, y en caso de que un particular quiera fraccionar, necesita tener el dominio pleno, sin involucrar ya al ejido, pues no pertenece a este núcleo agrario.

“Ese es el detalle, de que piensan que el ejido está haciendo ese tipo de regularizaciones, y no, eso es en lo particular ahorita en la actualidad, anteriormente se hacía otro proceso, que si caía la responsabilidad en el ejido, pero eso desapareció hace más de 20 años”, subrayó.

<https://tribunadelabahia.com.mx/noticias/puerto-vallarta/ejido-ixtapa-regulariza-posesion-de-sus-parcelas-44049>)





Cancelan reunión de ejidatarios (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Lunes 15 marzo 2021

Quintana Roo. - — Por no tener el quórum legal con porcentaje del 50 +1 de asistencia, se anunció a los ejidatarios que no se llevaría a cabo la asamblea general.

Fue pospuesta para el próximo 28 de marzo, lo que molestó a los presentes.

Asimismo, aclararon que no entregaría dinero los ejidatarios que han dejado de vivir en Felipe Carrillo Puerto, por lo que aplicarán la depuración del padrón.

A las 10:00 horas se presentó la directiva de la Comisaría Ejidal, el presidente José Manuel Tamayo Sulu, así como Luis Mayo Yah y Elizabeth Dzib Ek, secretario y tesorera, respectivamente. Solo acudieron 105 ejidatarios.

Luego de saber sobre una segunda convocatoria para poder realizar la asamblea general, el 28 de marzo, los ejidatarios expresaron que por culpa de los ausentes no se realizó la asamblea, por lo que de nuevo no hubo entrega de dinero del Tren Maya.

Solicitarán la depuración del padrón para que estas personas ya no reciban el recurso. Esperan que el próximo 28 de marzo se presenten y se les multe.

También estuvieron presentes las autoridades de Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y **Procuraduría Agraria**.

[\(https://tribunacampeche.com/municipios/2021/03/15/cancelan-reunion-de-ejidatarios/\)](https://tribunacampeche.com/municipios/2021/03/15/cancelan-reunion-de-ejidatarios/)

Aprueban construcción de parque industrial en Corredor Interoceánico del Istmo (Tiempo Digital, Agencia, p. web).

Lunes 15 marzo 2021

Oaxaca. - Comuneros del municipio de San Blas Atempa validaron este domingo en asamblea que se construya un parque industrial, uno de los 10 polos de desarrollo previstos en el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Al acto, celebrado en el auditorio municipal de San Blas Atempa, acudieron 968 de los mil 748 comuneros de la demarcación reconocidos legalmente. Esta reunión es la primera que se realiza en el Istmo para avalar el megaproyecto, que implicará además construir un rompeolas y rehabilitar vías férreas que van de Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz.

Una vez instalada la asamblea, el comisario de bienes comunales, Manuel Ramírez Ortiz, explicó detalladamente a sus compañeros los alcances del programa. Comentó que aprobarlo traerá beneficios para las micro, pequeñas y medianas empresas, así como la generación de empleos sostenibles y asociativos, que fomentarán el desarrollo económico y social.

Los comuneros discutieron durante tres horas, y Luis Alberto Jiménez Paredes, residente de la **Procuraduría Agraria** con sede en Santo Domingo Tehuantepec, pidió a los presentes votar a mano alzada. El resultado fue de 948 votos a favor y 20 abstenciones, de lo que dio fe el notario público José Antonio López Mier.

Una vez dada la anuencia al proyecto, comuneros de la agencia municipal de Puente Madera expresaron su inconformidad e instalaron un bloqueo carretero en la carretera federal Panamericana.

[\(https://tiempodigital.mx/2021/03/15/aprueban-construccion-de-parque-industrial-en-corredor-interoceanico-del-istmo/\)](https://tiempodigital.mx/2021/03/15/aprueban-construccion-de-parque-industrial-en-corredor-interoceanico-del-istmo/)

Información también disponible:





- **San Blas Atempa, primer municipio que apoya propuesta de AMLO con el Parque Industrial (Istmo Press, Redacción, p. web).**

Lunes 15 marzo 2021

Oaxaca. - Comuneros de la Villa de San Blas Atempa, hacen historia al ser la primera comunidad en el Istmo de Tehuantepec, al aceptar en asamblea, debidamente convocada y realizada

la viabilidad de este proyecto, donde además se suman las voces del pueblo que de igual manera aplauden la decisión tomada con responsabilidad de parte de sus comuneros.

Tales hechos fueron atestiguados por el representante de la **Procuraduría Agraria** y ante la firma de un Fedatario público, cumpliendo de esta manera con las formalidades de la ley en materia.

Cabe señalar que en la última visita de nuestro Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, señalaba el mandatario nacional que eran 10 polígonos propuesto para estas tierras istmeñas, por lo que espera en su próxima visita pudiera tener buenas noticias al respecto, sin embargo, hasta el momento los otros municipios siguen sin tener un acuerdo con sus comuneros o ejidatarios.

Por lo que es doblemente satisfactorio la decisión tomada por los comuneros san blaseños,

toda vez que no estaban considerados dentro de estas diez propuestas originales.

Estás acciones, los enaltecen y esperan que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se congratule con esta noticia en su próxima visita a tierras istmeñas a realizarse en unos días.

<http://www.istmopress.com.mx/istmo/san-blas-atempa-primer-municipio-que-apoya-propuesta-de-amlo-con-el-parque-industrial/>

Sector Agrario

Hoteleros rechazan Tren Maya elevado de Cancún a Playa del Carmen (El Sol de México, Rafael Martínez, p. web).

Lunes 15 marzo 2021

Quintana Roo. - Representantes de las asociaciones de hoteles de Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Tulum, Cozumel y Riviera Maya se pronunciaron en contra del Tren Maya elevado en el tramo cinco y pidieron que se respete el plano original usando el derecho de vía paralelo a la carretera, para evitar afectaciones al turismo.

De igual manera expresaron su rechazo a la apertura de un home port en Calica o cualquier área de la zona continental de Quintana Roo, porque consideran que afectaría la industria sin chimeneas al perder asientos de avión con turistas que sí pernoctan en centros de hospedaje, además de despidos por baja ocupación.

Por lo tanto, propusieron construir el home port en Cozumel, donde los beneficios serían más que las afectaciones, aseguraron, por su posición geográfica.

Algunos de los aspectos positivos que consideraron son el reposicionamiento del destino, la generación de empleo y un aumento en la derrama económica.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



En rueda de prensa conjunta, manifestaron su postura conjunta Ramón Rosselló, gerente de la Asociación Internacional de Inversores (Inverotel); Roberto Cintrón Díaz, de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres; Antonio Cháves Palomo, presidente de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya; y Juan Pablo Müdspacher Blasco, presidente de la Asociación de Hoteles de Cozumel.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/hoteleros-rechazan-tren-maya-elevado-de-cancun-a-playa-del-carmen-6479400.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





Ve mano negra en freno a ley eléctrica; empresas y actores políticos están detrás: Presidente



Martes 16 marzo 2021 / Isabel González

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al Poder Judicial investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien frenó de manera temporal la entrada en vigor de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, la cual fortalece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Según el mandatario, detrás de la promoción del recurso de amparo contra la reforma — del cual deriva la suspensión provisional— hay un buró de abogados que defienden a compañías como Iberdrola y personajes como el expresidente Felipe Calderón y el ministro en retiro José Ramón Cossío, quienes se acostumbraron al influyentismo y la corrupción y, ahora, buscan frenar las modificaciones que impulsa su gobierno.





En una carta dirigida al presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar, el mandatario solicitó que esta instancia determine si al juez “le correspondía o no aplicar de manera oficiosa la suspensión a quienes no lo solicitaron y si es de su competencia o no resolver sobre este caso”.

Demandan indagar a juez por fallo eléctrico

Afirma que empresas extranjeras como Iberdrola están detrás del alegato judicial.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, demandó al Poder Judicial federal investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien frenó de manera temporal la entrada en vigor de las reformas a la ley de la industria eléctrica y que colocan en el centro de las decisiones a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La exigencia presidencial se formalizó en una carta dirigida al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en la que López Obrador hizo manifiesta su desconfianza respecto a la suspensión provisional concedida en favor de quienes no promovieron el juicio de amparo contra la reforma a fin de proteger la competencia y libre concurrencia en la industria eléctrica.

“De manera respetuosa y en observancia al principio de separación de poderes, le solicito que el consejo que usted preside determine e informe si a la autoridad judicial mencionada le correspondía o no aplicar de manera oficiosa la suspensión a quienes no lo solicitaron y si es de su competencia o no resolver sobre este caso”, se lee en la carta con fecha del 15 de marzo de este año.

En seguida, el Presidente de México extendió su petición a que “el Consejo de la Judicatura lleve a cabo una investigación para esclarecer la actuación del juez Gómez Fierro en este episodio”.

De acuerdo con López Obrador, es procedente investigar al juez porque detrás de la promoción del recurso de amparo contra la ley de la industria eléctrica hay un buró de abogados que defienden a compañías nacionales y extranjeras, las cuales se acostumbraron en el pasado al influyentismo y a la corrupción y por eso están en contra de todas las reformas que encabeza su gobierno.

Algunas de éstas empresas —señaló el Presidente— son Iberdrola y personajes como los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Felipe Calderón, así como el ministro en retiro José Ramón Cossío, de quien aseguró que “cuando estuvo en funciones en el Poder Judicial legalizó injusticias de grupos minoritarios o guardó silencio cómplice ante corruptelas y arbitrariedades”.

López Obrador estimó que sería lamentable que después de todo el daño que la oligarquía generó al país se siga permitiendo el abuso y la prepotencia “bajo la excusa del Estado de derecho”.





“Le expreso para finalizar que así como respeto y respetaré siempre la aplicación del derecho de amparo y la independencia del Poder Judicial, ejerceré también a plenitud mis facultades como Presidente de la República y mis libertades como ciudadano y no callaré ante el pillaje y la injusticia”.

Luego de dar lectura al contenido de la carta en la conferencia matutina de ayer lunes, el Presidente dijo que el ministro Cossío fue propuesto por el entonces presidente Vicente Fox y además “tiene un pensamiento conservador, que se respeta, pero aprobó resoluciones que considero injustas cuando fue ministro, y ahora se convierte en paladín de las libertades y de la justicia”.

Algunas de estas resoluciones son la votación del ministro en retiro en el caso de la Guardería ABC y cuando se negó a responsabilizar a Eduardo Medina Mora y a Enrique Peña Nieto de las violaciones graves.

Achacan influyentismo

Morena consideró evidente que el amparo otorgado por un juez en contra de la Ley de la Industria Eléctrica está envuelto en “intereses del antiguo régimen neoliberal que siempre antepuso el influyentismo que responde a intereses económicos y políticos, y no a los del pueblo de México, consideró el líder de ese partido, Mario Delgado.

En un comunicado, el partido explica que Morena no va a permitir que “siga el saqueo del patrimonio de las y los mexicanos y que respetará la autonomía del Poder Judicial, pero apelando a los principios básicos del partido, se hace una invitación a “simpatizantes y militantes a unirnos una vez más para defender la soberanía de las los mexicanos y no permitir que los corruptos y conservadores se sigan beneficiando de la monopolización de los recursos públicos del país”.

Mario Delgado explica que “la reforma que impulsa nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador se trata de que la Comisión Federal de Electricidad vuelva a ser palanca de desarrollo. Por eso hoy debemos sumarnos al llamado para que se investigue cuáles son las motivaciones para frenar la reforma y cuál es la legitimidad con la que un juez se antepone al desarrollo de nuestro país”.

Menciona que en 2013 la reforma energética de la hoy oposición privatizó la industria energética y pasó a estar en manos de unos cuantos privados.





Judicatura debe salir en defensa de juez señalado por AMLO, dice Cossío



Martes 16 marzo 2021 / Diana Lastiri

Para el ministro en retiro, José Ramón Cossío Díaz, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debe defender al juez que frenó la reforma eléctrica hasta en tanto no se demuestre que actuó indebidamente en los amparos en contra de esa disposición.

Luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, envió una carta al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, para solicitarle que investigue al juez Juan Pablo Gómez Fierro por las suspensiones provisionales que concedió para frenar la reforma eléctrica, el ministro en retiro recordó que el Titular del Ejecutivo federal tiene derecho a recurrirlas.





En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que, conforme a los reglamentos, si el Mandatario federal tiene elementos para sospechar del juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, debe presentarlos ante el CJF.

Esa instancia será la encargada de revisar la actuación del juez de Distrito, pero mientras esto se resuelve, Gómez Fierro debe recibir toda la protección del Consejo de la Judicatura Federal.

“El juez me parece honesto, inteligente y creo que es un juez que además debe recibir toda la protección jurisdiccional del Consejo de la Judicatura [Federal]”, subrayó.

Es paradójico, porque el Consejo de la Judicatura Federal tiene que defender al juez hasta en tanto no se demuestre que llevó a cabo una conducta indebida, explicó Cossío Díaz.

Ayer, durante la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal también arremetió contra el ministro en retiro y afirmó que colabora con los despachos de abogados y las empresas que han tramitado los amparos contra la reforma eléctrica.

Cossío Díaz recordó que cuando se tramitaron los amparos contra la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, el presidente López Obrador realizó los mismos señalamientos en su contra.

“De verdad no existe esta vinculación con los despachos, yo pertenezco a distintas barras, colegios, en fin, a distintas asociaciones profesionales y académicas, ahí he externado mis opiniones, pero no son opiniones propiamente de carácter jurídico, entonces, sí considero francamente que esto es excesivo”, afirmó el ministro en retiro.

“En este momento no hay ninguna restricción para que yo pueda asociarme con quien sea, mi impedimento ya concluyó y, consecuentemente, de manera profesional podría yo hacer lo que me pareciera como la ministra [Olga] Sánchez Cordero que primero fue electa senadora y después secretaria de Gobernación, porque pasó el tiempo que ella tenía de impedimentos, entonces, cada quien puede hacer las conductas que le parezcan una vez que esos dos años han transcurrido”, detalló.

El presidente López Obrador acusó que cuando era ministro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Cossío Díaz emitió fallos de impunidad, a lo que el exfuncionario del Poder Judicial de la Federación respondió que el Mandatario federal no tomó en cuenta los votos favorables a él para señalarlo en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

“El Presidente no toma en cuenta muchas de las decisiones que sostuve como ministro, como el voto en contra para que él fuera desaforado o el sufragio por la consulta energética que él promovió, entonces creo que sí hay una selección de casos tratando de mostrar que yo estoy asociado con una serie de abogados”, reprochó.





Comentó que en estos tiempos, la democracia no sólo es un sistema electoral sino un conjunto de derechos y obligaciones que, en México, se administra conforme a los mandatos constitucionales y que son precisamente los jueces quienes están facultados para aplicar la Carta Magna en última instancia, razón por la que se les debe respetar.

“La democracia en nuestro tiempo no es sólo un sistema electoral, es un conjunto de derechos, obligaciones, división de poderes, ese sistema al final del día está administrado conforme lo establece la Constitución.

“A los jueces federales les corresponde aplicar la Constitución en última instancia, entonces, la democracia, por democracia que sea no puede arrollar a la Constitución, tiene que ceñirse a lo dispuesto en la Carta Magna, por eso me parece importante que se respete a los jueces como árbitros finales del propio proceso democrático”, afirmó Cossío Díaz.

Consideró que los dichos del presidente López Obrador, más que una falta de respeto al Poder Judicial de la Federación, son una intromisión en sus competencias y que el Jefe del Ejecutivo federal tiene el deber democrático de respetar lo que dispone la Constitución al facultar a los jueces federales para suspender los actos de autoridad.

“Se puede dar la intromisión en las competencias de otro órgano, creo que el Presidente de la República tiene que respetar lo que dispone la Constitución, que otorga la facultad a los jueces de Distrito de suspender los actos de autoridad. El Presidente, frente a una suspensión que se ha ordenado, tiene que acatarla, y si no le parece o le parece excesiva tiene que promover un recurso para que en su momento pueda revocar esta decisión”, comentó el ministro en retiro.

Con relación a la respuesta emitida por el ministro presidente Arturo Zaldívar, al Titular del Ejecutivo federal, Cossío Díaz opinó que es la postura que se esperaba desde el viernes pasado cuando el presidente López Obrador anunció que solicitaría revisar al juez Gómez Fierro.

“Lo que está pidiendo el Presidente es iniciar una investigación sobre las decisiones judiciales y por lo que entiendo es que el ministro Zaldívar Lelo de Larrea le responde que una cosa es la actuación jurisdiccional del juez Gómez Fierro y otra es la actuación administrativa o incluso su probable responsabilidad.

“Me parece que en la carta le dice que si lo que molesta es la resolución, puede ser recurrida y si lo que molesta es la actuación del juez, entonces la investigará el Consejo de la Judicatura, en ese sentido se están reconduciendo las cosas y así debieron salir desde el principio”, dijo.



La Jornada SIN FRONTERAS

Genera Pemex ingresos por \$2 mil 138 millones en promedio diario: Hacienda



Martes 16 marzo 2021 / Israel Rodríguez

Petróleos Mexicanos (Pemex) generó ingresos como resultado de sus actividades de extracción por un promedio de 2 mil 138 millones de pesos al día en los primeros dos años de la actual administración, aun cuando ocurrió un desplome de los precios del crudo en 2020 y a los efectos de la pandemia, que redujeron la demanda del hidrocarburo.

Informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revelan que tan sólo entre 2019 y 2020, primeros dos años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la petrolera generó ingresos por un billón 560 mil 898 millones de pesos.

En 2020, el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 35.82 dólares por barril, valor 35.6 por ciento inferior al de 2019, cuando se mantuvo por arriba de 50 dólares por barril.

Las cifras oficiales detallan que en 2019 Pemex generó ingresos petroleros por 955 mil 54 millones de pesos y durante el año pasado 605 mil 843 millones de pesos, a raíz del confinamiento para evitar el desborde de la pandemia.





Así, pese a las críticas sobre el desempeño financiero, Pemex ha proporcionado al sector público en las tres décadas pasadas (1990-2010) ingresos petroleros acumulados por 30 billones 455 mil millones de pesos, de acuerdo con las Estadísticas oportunas de finanzas públicas.

Durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, los ingresos petroleros del sector público fueron de 2 billones 522 mil millones de pesos; en el periodo de Ernesto Zedillo se entregaron ingresos por 3 billones 604 mil millones; en la administración de Vicente Fox fueron 5 billones 947 mil millones; con Felipe Calderón ascendió a 9 billones 771 mil millones, favorecido por las cotizaciones entre 2011 y 2012, cuando superaron 100 dólares por barril, y con Enrique Peña Nieto, 7 billones 46 mil millones de pesos.

Adicionalmente, Pemex pagó durante el último bienio (2019-2020) 544 mil 800 millones de pesos en impuestos y derechos a la utilidad. Durante 2019, el total de impuestos ascendió a 359.8 mil millones, mostrando una disminución de 22.1 por ciento comparado con 2018. En 2020, el total de impuestos y derechos a la utilidad ascendió a 185 mil 80 millones de pesos, mostrando una disminución de 46 por ciento comparado con 2019.

Las disminuciones en el pago de impuestos se explican por la reducción en el derecho de utilidad compartida, que bajó en los últimos dos años de 65 a 54 por ciento, una merma de 7 puntos porcentuales en el primer año y 4 puntos porcentuales en el segundo año de gobierno.





La Jornada SIN FRONTERAS

Colman Michoacán, Chihuahua y NL anomalías en recursos federales: ASF

Martes 16 marzo 2021 / Alonso Urrutia

Con 15 gubernaturas en juego este año, el saldo acumulado de irregularidades de las administraciones salientes, detectado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), suma 61 mil 266 millones de pesos hasta la cuenta pública de 2019 y, en algunos casos, aún faltará saldar las cuentas de la tercera parte de sus gobiernos cuando se revisen las de 2020 y 2021.

La mayoría de las observaciones se refieren al manejo de recursos de los programas federalizados en ámbitos fundamentales: salud, educación, seguridad e infraestructura.

Tan sólo tres gobiernos concentran más de la mitad de las inconsistencias detectadas: Michoacán, Chihuahua y Nuevo León, pues en conjunto acumulan observaciones de la ASF por 33 mil 411 millones de pesos. En los tres casos, arrastran ya varios años en los que no han podido acreditar la mayor parte de los recursos federales que les fueron otorgados.

Con mucho, el gobierno del michoacano Silvano Aureoles es el que más cuentas pendientes tiene con la ASF. Las irregularidades suman 17 mil millones de pesos, de los cuales más de 16 mil millones han superado los plazos inmediatos para justificar el gasto, ya que datan de 2016, casi desde el inicio de su gobierno, pues tomó posesión en octubre de 2015.

Crítico de su antecesor desde su campaña, Jaime Rodríguez llegó a la gubernatura en buena medida por el desgaste derivado de presuntos hechos de corrupción de Rodrigo Medina.

Ahora, en el ocaso de su administración, tan sólo de los programas federalizados el saldo pendiente asciende a 8 mil 297 millones de pesos, el segundo más elevado de los mandatarios salientes, en gran parte concentrado en la cuenta pública de 2018, con 5 mil 815.5 millones de pesos.

Caso similar es el de Javier Corral en Chihuahua, pues el panista ha denunciado la presunta corrupción de su antecesor, César Duarte, quien en su último año de gobierno (2016) acumuló irregularidades por 11 mil millones de pesos. Aunque la administración de Corral no se equipara con las anomalías acumuladas de la del priísta, en las cuentas públicas de los primeros tres años suma 8 mil 144 millones de pesos sin justificar.

Con un gobierno de tan sólo cuatro años –por la homologación de elecciones con el calendario federal– el gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría, suma 4 mil 644 millones de pesos en las observaciones de la ASF.





Un caso particular es Campeche, que en el sexenio estuvo administrado por Alejandro Moreno y Carlos Aysa.

En la administración de Moreno –de 2015 a agosto de 2019, cuando se fue a dirigir al PRI nacional–, la ASF detectó inconsistencias por 3 mil 800 millones de pesos; de éstos, 3 mil 430 millones durante su último año en el cargo.

En contraste, los gobiernos de Querétaro, Sonora, Sinaloa y Tlaxcala destacan por el bajo monto de irregularidades no aclaradas ante la ASF.

Querétaro incluso aún se encuentra dentro del periodo para acreditar las observaciones, pues los 179.3 millones de pesos que no ha sustanciado corresponden a la cuenta pública de 2019; hacia atrás, la cuenta de Francisco Domínguez está en ceros.

En Sonora, las observaciones realizadas por la ASF a los primeros cuatro años de gobierno de Claudia Pavlovich suman 473.9 millones de pesos, 74 de los cuales corresponden a 2019.

En Sinaloa, las irregularidades no acreditadas hasta ahora del gobernador Quirino Ordaz ascienden a 600 millones de pesos, en tanto que en Tlaxcala las inconsistencias suman 708 millones, en ambos casos sobre la revisión de las cuentas públicas de sus primeros tres años de gobierno, en periodos de cinco años por la homologación electoral.



EL ECONOMISTA

Expertos ven “presión excesiva” de AMLO contra el Poder Judicial



Martes 16 marzo 2021 / Maritza Pérez

Luego de que el mandatario Andrés Manuel López Obrador enviara una misiva al presidente de la SCJN para que investigue al juez que otorgó una suspensión provisional a la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por su gobierno, dicho acto es considerado por juristas como una presión excesiva contra el Poder Judicial de la Federación (PJF), lo cual también se podría traducir en que se resiste a respetar la autonomía de todos los poderes de la Unión.

Diego Valadés, quien fuera ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacó que tras el envío de dicha carta, está claro que el mandatario no incurre en ningún acto ilegal. Sin embargo, consideró que desde un punto de vista político, “sí está ejerciendo una presión excesiva”.

Luego de destacar la respuesta del presidente de la Corte quien, dijo, reafirmó los valores principales del poder Judicial que son su independencia y autonomía, el ministro en retiro destacó que en todo caso el resultado sobre una investigación contra el juez no dependerá de la presión que el mandatario ejerza “sino de la capacidad que tengan las instituciones que son objeto de presión para doblegarse o para reafirmar la autoridad y su competencia”. El doctor en derecho e investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, añadió que tal acto presidencial no tiene precedentes.





A la vez, el jurista reconoció que en efecto se han dado decisiones por parte de los juzgadores que no corresponden a las expectativas, sobre todo en cuanto a la acción jurisdiccional para castigar a los presuntos delincuentes, pero argumentó que esto no depende de la voluntad de los jueces, ya que muchas veces depende de factores como la mala integración de los expedientes de los fiscales, y también de una legislación extremadamente protectora de los intereses de los justiciables.

“Lo que estamos viendo en este momento obliga a que revisemos con mucho detenimiento tanto las disposiciones constitucionales como las legales en materia de justicia porque están generando una fricción excesiva entre los órganos del poder, particularmente del presidente y la Judicatura mexicana”, dijo.

Misiva inusual

Por su parte, César Astudillo, también investigador del IIJ de la UNAM, definió como inusual la carta enviada por el Ejecutivo, ello debido a que “detrás de la solicitud del presidente, hay un indicio de que esta suspensión se otorgó de manera irregular y por eso se pide que se investigue, lo cierto es que los trámites ordinarios cuando hay un indicio con pruebas que determinen la probable comisión de un ilícito por parte de juez, se presentan al Consejo de la Judicatura. “Imaginemos lo que significaría que por cada suspensión que no nos gusta mandáramos a investigar a los jueces, eso no sería imposible”, resaltó.

Además, explicó que dicha suspensión es provisional y se tienen que esperar a un amparo definitivo para tener mayores elementos de acusación, lo cual, añadió, podría tardar meses.

“Me parece totalmente inadecuado y manda un mensaje de poco respeto”, al tiempo que subrayó que el presidente, muy a su estilo, utiliza las mañaneras para señalar todo aquello que no le gusta y los obstáculos para que se concrete su proyecto, lo cual se podría traducir en que existe una resistencia por parte del gobierno encabezado por López Obrador sobre los otros poderes.





La Jornada SIN FRONTERAS

Dos millones de niños, en tareas peligrosas o de alto riesgo: Inegi

Martes 16 marzo 2021 / Rosa Elvira Vargas

El impacto de la crisis sanitaria sobre los menores de 5 a 17 años impelidos al mundo del trabajo todavía no se cuantifica, pero sin duda será enorme por aquellos que se sumarán a los 2 millones registrados en 2019 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) como mano de obra infantil en México, alerta la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En la Encuesta nacional de trabajo infantil 2019, cuyos resultados ofreció el instituto en diciembre pasado, se concluye: del trabajo infantil total, 2 millones de niños y niñas trabajan en ocupaciones no permitidas dentro de la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales (SCN), es decir, participan en labores peligrosas o prohibidos por debajo de la edad mínima, de acuerdo con los convenios y recomendaciones internacionales y la legislación nacional.

Según el Inegi, esta cifra representaba, en el año que se efectuó la encuesta, 7.1 por ciento de la población de 5 a 17 años y se puede descomponer en 6.2 por ciento (1.8 millones) que sólo realizan alguna ocupación no permitida y 0.9 (262 mil) que la combinan con los quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas.

La OIT decretó 2021 como Año internacional para la erradicación del trabajo infantil, ante un fenómeno que, si bien ha disminuido 38 por ciento en la pasada década, aún afecta a 152 millones de niños en el mundo y donde la pandemia por Covid-19 ha empeorado considerablemente la situación, y ante lo cual apela a realizar una acción conjunta y decisiva a fin de revertirla.

La crisis sanitaria puede ser un detonante

Pedro Américo Furtado de Oliveira, representante para México de la OIT, consideró en entrevista con La Jornada que en el país existe un subregistro del trabajo infantil y no descarta un agravamiento del fenómeno a partir de la crisis sanitaria del año pasado.

Si vemos el cierre de algunas actividades por el coronavirus en sectores como los servicios, el turismo, los alimentos, podemos considerar que ya se tenía un alto nivel de trabajo infantil, y además un crecimiento considerable de la informalidad por la pérdida de empleos. La probabilidad del aumento en el trabajo de menores de edad es enorme, pues el empleo no formal es una condición para su existencia.





Hay temas del trabajo infantil ocultos, invisibles y no identificables a través del levantamiento de datos, y por eso puede afirmarse que hay una subcuantificación en los datos del Inegi y seguramente serán más elevados a partir del Covid-19, estima Furtado.

Originario de Brasil, el especialista llama a distinguir entre el trabajo infantil propiamente dicho, y aquel ubicado por él como trabajo de chicos, los que separa por una línea tenue. El primero se encuentra prohibido por los convenios internacionales y suscritos por México, mientras el segundo puede ser, por ejemplo, contribuir en las tareas familiares.

Así, para separar ambos, usa tres parámetros: es trabajo infantil si la actividad afecta o pone en riesgo la salud e integridad física y moral del menor, si le impide estudiar o perjudica su rendimiento en clases y si le limita o lo aleja de la convivencia con sus pares.

Para detectar, corregir y prevenir el fenómeno, admite que la red alrededor del trabajo infantil puede ser muy compleja, pues el Estado no puede exponer a los menores a una situación aún más vulnerable de la que ya viven.

A veces acciones de buena voluntad, comprometidas y articuladas, pueden colocarlos en condición de mayor riesgo frente a la mínima, pero existente protección de su comunidad ante el rechazo o la discriminación.

Indica que tales situaciones complican el diseño de políticas públicas sobre este tema. Primero debe identificarse dónde está el problema y armar programas donde se involucren los sectores sociales, públicos y hasta empresariales. Esto, para coordinar una acción con la sociedad y las familias que piensan muchas veces que sus hijos los están ayudando, cuando en realidad están comprometiendo su desarrollo y perpetuando la pobreza.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Anuncia Salgado firma de 100 compromisos



Martes 16 marzo 2021 / Sergio Ocampo Arista

Chilpancingo, Gro., El candidato de Morena a la gubernatura, Félix Salgado Macedonio, anunció que firmará con el pueblo 100 compromisos en materia de salud, economía, seguridad, inversión privada y empleo.

El abanderado fue recibido ayer en la colonia Del PRI (bastión del Partido Revolucionario Institucional en Chilpancingo) por casi 800 personas, la mitad de ellas mujeres y adultos mayores, entre aplausos y porras. Unas 30 féminas le hicieron valla hasta un templete instalado en una cancha de basquetbol, y le colocaron coronas de flores en el cuello.

En su discurso, ofreció establecer una mesa de reconciliación y pacificación entre todos los actores sociales guerrerenses y otra para dar libertad a presos políticos, mujeres y hombres encarcelados injustamente porque les fueron fabricados delitos.

Asimismo se comprometió a concluir la carretera que comunica las regiones de la Costa Grande y la Tierra Caliente, desde el municipio de Atoyac de Álvarez hasta San Miguel Totolapan. También propuso conformar una nueva región económica en la entidad con todos los municipios ubicados en la Sierra Madre del Sur.





El ex alcalde de Acapulco y ex senador saludó desde el templete a la familia y amigos del finado activista social Ranferi Hernández Acevedo, cuya lucha sigue por todos aquellos que ya murieron. Esta gubernatura va por ellos y por César Núñez Ramos, activista egresado de la normal de Ayotzinapa, ex guerrillero y fundador del partido Morena en el estado, fallecido por coronavirus en octubre pasado.

Asimismo, planteó aplicar estrategias urgentes para detener la pandemia de Covid-19 “que nos está agobiando; la mejor vacuna es cuidarnos entre nosotros mismos. Estamos en un dilema. Nos dicen ‘quédate en casa’, pero alguien tiene que salir a buscar la comida. Hay que seguir luchando, trabajando y cuidarnos mucho porque lo más importante es la salud, y trabajar más en cuestión de medicina preventiva, porque no queremos que la gente llegue al hospital. Hacer que la medicina llegue hasta el último rincón, que la Cuarta Transformación llegue a la última comunidad”.

Señaló que la Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero tiene 290 millones de pesos de presupuesto aproximado (anual). Nosotros queremos que tenga más de mil millones de pesos, enfocados a proyectos productivos, madres solteras, viudas, adultos mayores; generar fuentes de empleo y que el recurso llegue de manera directa, sin intervenciones.

Por la tarde, Salgado Macedonio encabezó un mitin en el jardín del popular del barrio de San Mateo, en el centro de esta capital, donde lo ovacionaron cientos de mujeres.





Banqueros en México piden certidumbre y Estado de derecho



Martes 16 marzo 2021 / Jeanette Leyva

Certidumbre, Estado de derecho y claridad en la aplicación de las leyes son los tres factores clave para que la inversión se recupere y con ello se detone más rápido el crecimiento de la economía, afirmaron directivos de la banca.

Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), consideró que para reactivar la inversión se requiere crear incentivos para que los inversionistas tanto nacionales como extranjeros participen, y sobre todo robustecer el Estado de derecho.

En entrevista, el también presidente y director general de Grupo Financiero Mifel reconoció que además se requiere que haya demanda interna, la cual ahora está detenida y por ende las inversiones no están activas.

Becker Feldman reconoció que dada la incertidumbre que se vive por la pandemia, y que hace que se solicite menos financiamiento, los temores sobre el entorno se deben reducir con “mayor certeza, demostrar un compromiso por tener un Estado de derecho robusto e instrumentar acciones favorables para la actividad económica. En esto puede estar la diferencia entre una rápida y robusta recuperación o una que sea lenta y marginal”.

Por su parte, Héctor Grisi, presidente Ejecutivo de Santander, consideró que para atraer mayor inversión al país lo primero que se requiere es certidumbre.





“Es tremendamente importante que la gente tenga certidumbre por lo que pueda suceder en el país y que las reglas no se estén cambiando a cada rato”.

Actualmente, dijo, es muy claro que a los inversionistas les gusta “la estabilidad, la tranquilidad, no le gusta las sorpresas, en ese sentido sería muy importante crear un clima de estabilidad y de aburrimiento en ese sentido, queremos una estructura aburrida, no queremos sorpresas”.

Consideró que los inversionistas y las personas notan los cambios en las políticas o leyes y eso influye en sus decisiones, y un ejemplo positivo es que ante un panorama de tasas de interés fijas y bajas, y una banca sólida, el crédito hipotecario creció aún durante la pandemia.

Cautela en hogares y empresas

Grisi Checa indicó que hay poco ánimo de la gente a consumir, lo que se refleja en una baja demanda del financiamiento vía tarjetas de crédito. “La gente no se siente tranquila y prefiere no tomar créditos”.

Añadió que esto también se refleja en las empresas e inversionistas que están siendo muy cautelosos; “creo que en la medida en que tengamos la vacuna y que la gente salga, el consumo crezca y el gobierno de señales de una mayor certidumbre, pronto podremos tener un mejor escenario que el que tenemos actualmente”.

Jorge Arce, director general de HSBC México, coincidió en que para reactivar la inversión es necesario que los inversionistas tengan certidumbre y confianza en el país.

Indicó que una vez que abra la economía, que la pandemia disminuya, y que la gente empiece a vacunarse, se van a necesitar una serie de cosas.

Principalmente, dijo, se va a necesitar certidumbre, del entorno, del mercado, del consumidor, “lo primero que necesitamos es certidumbre, para que México crezca a niveles aceptables, se va a tener que invertir más o menos el 20-25 por ciento de su PIB, eso el gobierno no lo puede hacer solo, necesita el apoyo de la iniciativa privada local y extranjera”.

Por su parte, Manuel Romo, director general de Citibanamex, afirmó que estamos en una situación única en donde lo que hace falta es certidumbre en las condiciones para invertir en el país. “Certidumbre a las reglas, a las leyes, a los acuerdos, ese es el principal tema que nos dicen los inversionistas”.

Destacó que el país tiene muchos factores a favor.





“Tienes estabilidad macroeconómica, tienes oportunidades impresionantes en las cadenas productivas chinas, sabemos cómo está el conflicto entre Estados Unidos y China de cadenas productivas, nosotros somos el magneto de este tipo de cosas y podemos traer una cantidad en inversiones, cientos de miles de trabajadores pueden venir a laborar aquí, trayendo estas plantas de empresas que incluso ya conocen a México y a Estados Unidos”, pero se requiere, insistió, darle certidumbre a las empresas de que sus inversiones serán respetadas. Destacó que México tiene condiciones macroeconómicas sanas y en un año de elecciones es momento de fortalecer la certidumbre, ya que ese es el principal tema que los inversionistas internacionales piden para llegar al país.





EL ECONOMISTA

Autoabasto eléctrico sustenta 14% del PIB de México: Concamin



Lunes 15 martes 2021 / Lilia González

De aplicarse los cambios recientemente promulgados por el Ejecutivo a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), actividades económicas que producen 14% del Producto Interno Bruto (PIB) del país sufrirán un impacto inmediato, pues sus permisos de autoabasto eléctrico corren el riesgo de ser cancelados, lo que elevaría sus costos, advirtió la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin).

Tan sólo en el mes de febrero, el sector industrial de México reportó tarifas eléctricas entre 44 y 84% más altas que el promedio que se paga en Estados Unidos, y entre 84 y 135% más que los niveles que reportan los estados con abundancia de energía como Texas.

“Los costos de generación de la Comisión federal de Electricidad (CFE) son muy altos. Más del doble de los que tienen los generadores privados. Por lo que es necesario el autoabasto para que el sector industrial mantenga su competitividad”, acotó Régulo Salinas, presidente de la Comisión de Energía de la Concamin.





De acuerdo con las reformas a la LIE promulgadas la semana pasada –cuya aplicación está congelada de momento debido a una suspensión judicial–, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) puede cancelar permisos de autoabastecimiento si considera que fueron obtenidos de manera fraudulenta, aunque no se especifica cómo acreditar dicha condición.

Régulo Salinas precisó que la industria en México utiliza electricidad de alta y media tensión, y “lo que vimos en febrero pasado, es que las tarifas en México son más del doble respecto a las reportadas por Estados Unidos. Pero el presidente (Andrés Manuel López) cuestiona de que los privados no han bajado los precios, sin embargo, no es problema de los privados sino que las tarifas en México las fija el gobierno”.

Al respecto, la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), refirió que el costo de la generación de la CFE es 27% más alta respecto a la generada por los privados, derivado a que posee equipo, maquinaria e insumos obsoletos y contaminantes, como el carbón y el combustóleo.

Consideró fundamental que se impulse el uso y la inversión en energías renovables para asegurar el abastecimiento, lograr tarifas bajas y fomentar el cuidado del medio ambiente.

Sobre el tema, Regulo Salinas mencionó que tras la separación funcional de la CFE en seis empresas de generación –por mandato de la reforma energética del 2013-2014–, se observó que la estatal posee centrales que tienen antigüedades de entre 30 y 42 años, cuando los productores independientes tienen equipos con 12 años de antigüedad como máximo, lo que les permite ser más competitivas.

El costo promedio de la CFE es de 1.72 pesos por kilowatt por hora, mientras que la energía que compró la CFE a particulares fue de 0.82 pesos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación.

Los recientes cambios a la LIE implican que se le de preferencia a las centrales de la CFE en el despacho eléctrico, lo que implicaría que despachen primero plantas termoeléctricas a carbón, combustóleo y diésel de la estatal antes que las centrales de generación limpia y las de gas natural de los privados.

De acuerdo con cálculos del CCE, lo anterior elevaría los costos de generación eléctrica de la CFE en 60,000 millones de pesos al desplazarse con energía cara la electricidad más barata de las fuentes limpias. Este costo debería ser absorbido por el Estado vía subsidios o por los consumidores a través de tarifas más altas, afirma el CCE.

“Además de cuestiones como la ilegalidad e inconstitucionalidad, la reforma de electricidad elimina la competencia. Y nos preocupa porque los precios tienden a subir”, de modo que muchas industrias se verán obligadas a cerrar al no tener energía competitiva, reprobó la Concamin.



Construyen 18 nuevos edificios en el Centro Histórico



Martes 16 marzo 2021 / Manuel Cosme

El Centro Histórico de la Ciudad de México verá este año el inicio de la construcción de 18 nuevos edificios, entre hoteles y vivienda, con los que buscan revitalizar la zona.

Con una inversión privada total de 8 mil 752 millones de pesos, la meta es que para este 2021 se construyan seis hoteles, seis megadesarrollos, tres plazas comerciales y tres torres de vivienda. Sin embargo, la revelación de los proyectos causó la molestia de los capitalinos pues algunos de ellos no han sido consultados con la comunidad.

El gobierno capitalino presentó ayer el plan de reactivación en el que se contemplan los hoteles Alameda, Tribute Alameda, City Express, Desarrollo Torres Alameda, Torre Revolución y Frontón. El primero se proyecta en el edificio Trevi donde sus habitantes pelearon por casi tres años para no ser desalojados. “Banca Mifel y Público jamás nos propusieron quedarnos. Es más fuimos acosados judicialmente con demandas falsas”, dijo Julio César Castillo, sobrino de los dueños del popular Café Trevi.





A la colonia Centro también llegan dos hoteles más proyectados específicamente sobre Avenida Juárez en su cruce con Balderas, ambos en contraesquina.

Habrán seis inmuebles de uso mixto, es decir entre vivienda y comercio: Barrio Letrán, Plaza de las Vizcaínas, Torre Porrúa, La Mariscal, El Universal y Edificio de Ex-Contraloría.

Tres torres de vivienda que estarán a cargo de Grupo Carso ubicadas en Dolores 3, López 13 y Balderas 34, y tres inmuebles de uso comercial: el edificio San Carlos, Pasaje Iturbide y la Plaza Pino Suárez.

Nuevos hogares

Los 18 edificios no son los únicos que llegarán al corazón de la ciudad. Con una inversión de tres mil 800 millones de pesos, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México tiene planeado desarrollar 240 proyectos habitacionales, de los cuales 60 serán ubicados en el Centro Histórico, informó su titular, Anselmo Peña Collado. Informó que se tiene la iniciativa de construir 521 viviendas indígenas en nueve predios del Primer Cuadro, que tendrán 201 locales comerciales; y también se analizará llevar a cabo obras de rehabilitación de 48 inmuebles considerados de alto, de los cuales se trabajará en 14 de ellos este año y el próximo, mientras que el resto se entregarán en lo que resta de la presente administración.

Precisó que los otros 180 proyectos están repartidos por diversas zonas de la Ciudad de México y que en ellos se invierten tres mil 200 millones de pesos.

A su vez, Loredana Montes López, dirección general del Fideicomiso del Centro Histórico, dio a conocer que este año ese organismo invertirá 124 millones de pesos, aproximadamente, y anunció la inauguración para el 13 de agosto de un museo de sitio donde se hallan los vestigios del Huei Tzomplantli.

Contemplando los 18 edificios y el impulso en otros proyectos, la iniciativa privada planea invertir este año en el Centro Histórico dos mil 96 millones de pesos para construir 907 viviendas, de las cuales 294 son consideradas incluyentes.

De esta manera, la inversión este año para la revitalización de esa zona de la Ciudad de México asciende a casi 12 mil millones de pesos con obras hidráulicas, equipamiento urbano y vivienda.





El Senado de EU confirma como secretaria del Interior a Deb Haaland

Martes 16 marzo 2021 / David Brooks

Nueva York., Deb Haaland, quien ayer fue ratificada por el Senado, es la primera persona indígena en ocupar una secretaría federal y ser integrante de un gabinete presidencial en la historia de Estados Unidos.

Haaland, quien junto con otracolega ya había hecho historia como de las primeras mujeres indígenas en ser electas a la Cámara de Diputados, es integrante de los laguna pueblo, en Nuevo Mexico, y a partir de ahora es la secretaria del Departamento del Interior, donde supervisará el manejo de tierras federales (aproximadamente una quinta parte del territorio nacional), recursos naturales y asuntos indígenas.

Existen 574 naciones tribales con sede en 35 estados con más de 5 millones que se identifican como indígenas estadounidenses, entre ellos algunos de los sectores más vulnerables y marginados de la población nacional. Haaland estará a cargo, entre otras cosas, de los tratados legales con pueblos indígenas que han sido sistemáticamente violados por el gobierno federal.

Seré feroz por todos nosotros, por nuestro planeta y para todas nuestras tierras protegidas, declaró cuando fue nominada.

Como ella ha señalado, ahora una persona indígena estará a cargo de una secretaría que fue encabezada a finales del siglo XIX por un hombre que declaró que su misión era civilizar o exterminar a los indígenas.

Haaland ha sido calificada de radical por republicanos opuestos a su abogacía ambientalista y su lucha contra el cambio climático, sobre todo de aquellos apoyados por las grandes empresas mineras y energéticas. Haaland goza de enorme apoyo entre comunidades indígenas por todo el país y por el movimiento ambientalista.

Su llegada fue festejada como un reconocimiento de la historia de opresión y racismo y una señal de un posible cambio real en las políticas hacia comunidades indígenas, así como en la lucha contra el cambio climático.





Denuncia venta ilegal de tierras en Ixcatlán



Martes 16 marzo 2021 / Guadalupe Espinosa

Oaxaca. - Un grupo de comuneros del municipio de Santo Domingo Ixcatlán protestaron en las oficinas de la Procuraduría Agraria en la H. Ciudad de Tlaxiaco y el centro de su población para denunciar violaciones a sus derechos comunales y la presunta venta ilegal de sus tierras a través de particulares.

Los manifestantes exigieron la intervención de los gobiernos federal y estatal para lograr una solución pacífica con sus vecinos de Chalcatongo de Hidalgo. Señalan que la familia Morales Arias pretende realizar la venta ilegal de terrenos, quienes presuntamente están vinculados a funcionarios de la administración estatal.

Acusaron una supuesta imposición del comisariado de bienes comunales, dado que un grupo de personas han simulado asambleas de comuneros que se encuentran fuera de la ley.





Recordaron que el 22 de marzo de 2009, se simuló una asamblea general de comuneros de Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco, Oaxaca, en el cual nombraron como representante del Comisariado de Bienes Comunales a Freddy Eucario Morales Arias, a pesar de que éste estaba privado de su libertad en el penal de Santa María Ixcotel.

Ante esta situación se presentó una demanda de nulidad de asamblea ante el Tribunal Agrario de Huajuapam de León, el cual dio lugar al expediente agrario número 160/2009, el cual se declaró su nulidad.

Posteriormente, el día ocho de diciembre del año dos mil nueve, nuevamente, se simuló una asamblea general de comuneros de Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco, Oaxaca, en el cual nombraron como representante a Celso Medina Castañeda en su carácter de presidente del Comisariado de Bienes comunales de Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco.

Por lo que se presentó una demanda de nulidad de la asamblea, que fue debidamente impugnada ante el Tribunal Unitario Agrario de Huajuapam de León Oaxaca, mismo que dio lugar al expediente número 790/2009 del cual también se declaró su nulidad, entre varias anomalías al interior de la comunidad.

Los comuneros exigieron respeto y rechazaron la venta del territorio indígena de Santo Domingo Ixcatlán, asimismo exigen la restitución de quienes fueron excluidos del padrón; el cumplimiento a los acuerdos de la minuta de fecha 12 de marzo del 2021 y a la medida cautelar otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos MC-113-08.





NVI
NOTICIAS

Promete Sedatu a comuneros de Ixcatlán detener venta de sus tierras



Lunes 15 marzo 2021 / Octavio Vélez

Oaxaca. - Después de sus protestas en Oaxaca y en la Ciudad de México, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu) se comprometió con comuneros inconformes de Santo Domingo Ixcatlán a detener la venta de sus tierras a sus vecinos de Chalcatongo de Hidalgo.

El presidente del Centro de Derechos humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi), Maurilio Santiago Reyes informó que en una mesa de diálogo, celebrada en la Residencia Tlaxiaco de la Procuraduría Agraria (PA), la directora general de Concertación de la Sedatu, Martha Patricia Calderón, convino en mantener suspendido el procedimiento para la transacción de su propiedad comunal, a través del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer), hasta en tanto Santo Domingo Ixcatlán no cuente

Además, subrayó que la PA efectuará una exhaustiva investigación y realizará las acciones jurídicas y administrativas para preservar el estado de derecho y garantizar el respeto de los derechos de los sujetos agrarios, ante la depuración del padrón.





Detalló que la PA también puso a disposición su oficina en Tlaxiaco para la presentación de una queja formal de los comuneros de Santo Domingo Ixcatlán por el desempeño de funcionarios públicos por el caso, a fin de dar vista posteriormente a su órgano interno de control.

Aparte de esto, observó que la PA entregará a la autoridad municipal de Santo Domingo Ixcatlán un oficio sobre la situación jurídica actual de los órganos agrarios de representación y vigilancia.

Destacó que la PA requirió igualmente la colaboración de la autoridad municipal en el ámbito de su competencia, para el proceso de renovación de la representación comunal.

De esta manera, requirió a la Sedatu y a la PA que se cumplan estos acuerdos y no se vendan las tierras de Santo Domingo Ixcatlán, así como se restituyan los comuneros excluidos del padrón.

Santiago Reyes también demandó el cumplimiento de la medida cautelar otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en beneficio de los comuneros de Santo Domingo Ixcatlán.



Ejido Ixtapa regulariza posesión de sus parcelas



Lunes 15 marzo 2021 / Miguel González Guerra

Jalisco. - El núcleo agrario de Ixtapa es uno de los más grandes y ricos de Puerto Vallarta; actualmente son 266 ejidatarios, con una superficie de aproximadamente 5 mil hectáreas, de las cuales, poco más de mil están parceladas. El presidente del Ejido Ixtapa, Marco Antonio Mora Ortiz, informó que están regularizando la posesión de algunas de estas parcelas.

“Los ejidatarios fallecen, ceden los derechos y se hace la tramitología para que el sucesor tenga la posesión legal de las parcelas. Nosotros fuimos certificados en el año 2000 por PROCEDE, un programa federal, donde nosotros tenemos la opción de permanecer dentro del régimen ejidal u obtener el dominio pleno para hacerlo pequeña propiedad”, fundamentó.

Mora Ortiz indicó que están tramitando aproximadamente 590 certificados parcelarios, involucrando a posesionarios y ejidatarios, mismos que llevan a cabo con anuencia de la Procuraduría Agraria y del Registro Agrario Nacional.





En cuanto al problema de las parcelas que son fraccionadas, sin tomar en cuenta al Ejido y municipio, señaló que fueron regularizados por PROCEDE, con certificados parcelarios, y en caso que un particular quiera fraccionar, necesita tener el dominio pleno, sin involucrar ya al ejido, pues no pertenece a este núcleo agrario.

“Ese es el detalle, de que piensan que el ejido está haciendo ese tipo de regularizaciones, y no, eso es en lo particular ahorita en la actualidad, anteriormente se hacía otro proceso, que si caía la responsabilidad en el ejido, pero eso desapareció hace más de 20 años”, subrayó.

Entre sus principales necesidades apuntó, como agricultores están la reparación de caminos sacacosechas, bordos de protección del río, reconociendo han recibido el apoyo del Ayuntamiento.





DIARIO INDEPENDIENTE
TRIBUNA

Cancelan reunión de ejidatarios



Lunes 15 marzo 2021 / Redacción

Campeche. - Por no tener el quórum legal con porcentaje del 50 +1 de asistencia, se anunció a los ejidatarios que no se llevaría a cabo la asamblea general. Fue pospuesta para el próximo 28 de marzo, lo que molestó a los presentes. Asimismo, aclararon que no entregaría dinero los ejidatarios que han dejado de vivir en Felipe Carrillo Puerto, por lo que aplicarán la depuración del padrón. A las 10:00 horas se presentó la directiva de la Comisaría Ejidal, el presidente José Manuel Tamayo Sulu, así como Luis Mayo Yah y Elizabeth Dzib Ek, secretario y tesorera, respectivamente. Solo acudieron 105 ejidatarios. Luego de saber sobre una segunda convocatoria para poder realizar la asamblea general, el 28 de marzo, los ejidatarios expresaron que por culpa de los ausentes no se realizó la asamblea, por lo que de nuevo no hubo entrega de dinero del Tren Maya. Solicitarán la depuración del padrón para que estas personas ya no reciban el recurso. Esperan que el próximo 28 de marzo se presenten y se les multe. También estuvieron presentes las autoridades de Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y Procuraduría Agraria.





TIEMPO digital.mx

Aprueban construcción de parque industrial en Corredor Interoceánico del Istmo



Lunes 15 marzo 2021 / Agencia

Oaxaca. - Comuneros del municipio de San Blas Atempa validaron este domingo en asamblea que se construya un parque industrial, uno de los 10 polos de desarrollo previstos en el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Al acto, celebrado en el auditorio municipal de San Blas Atempa, acudieron 968 de los mil 748 comuneros de la demarcación reconocidos legalmente. Esta reunión es la primera que se realiza en el Istmo para avalar el megaproyecto, que implicará además construir un rompeolas y rehabilitar vías férreas que van de Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz.

Una vez instalada la asamblea, el comisario de bienes comunales, Manuel Ramírez Ortiz, explicó detalladamente a sus compañeros los alcances del programa. Comentó que aprobarlo traerá beneficios para las micro, pequeñas y medianas empresas, así como la generación de empleos sostenibles y asociativos, que fomentarán el desarrollo económico y social.

Los comuneros discutieron durante tres horas, y Luis Alberto Jiménez Paredes, residente de la Procuraduría Agraria con sede en Santo Domingo Tehuantepec, pidió a los presentes votar a mano alzada. El resultado fue de 948 votos a favor y 20 abstenciones, de lo que dio fe el notario público José Antonio López Mier.





Una vez dada la anuencia al proyecto, comuneros de la agencia municipal de Puente Madera expresaron su inconformidad e instalaron un bloqueo carretero en la carretera federal Panamericana.

Entre los asistentes al acto figuraron Benito Ramírez Contreras y Elvia Guerra Aquino, secretario y tesorera de bienes comunales, respectivamente, y Jesús Jiménez Zárate, presidente del consejo de vigilancia. Como invitados especiales acudieron el presidente municipal de San Blas Atempa, Antonino Morales Toledo, y el síndico municipal, Antonio Bielma Gallegos.





San Blas Atempa, primer municipio que apoya propuesta de AMLO con el Parque Industrial



Lunes 15 marzo 2021 / Redacción

Oaxaca. - Comuneros de la Villa de San Blas Atempa, hacen historia al ser la primera comunidad en el Istmo de Tehuantepec, al aceptar en asamblea, debidamente convocada y realizada

la viabilidad de este proyecto, donde además se suman las voces del pueblo que de igual manera aplauden la decisión tomada con responsabilidad de parte de sus comuneros.

Tales hechos fueron atestiguados por el representante de la Procuraduría Agraria y ante la firma de un Fedatario público, cumpliendo de esta manera con las formalidades de la ley en materia.

Cabe señalar que en la última visita de nuestro Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, señalaba el mandatario nacional que eran 10 polígonos propuesto para estas tierras istmeñas, por lo que espera en su próxima visita pudiera tener buenas noticias al respecto, sin embargo, hasta el momento los otros municipios siguen sin tener un acuerdo con sus comuneros o ejidatarios.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Por lo que es doblemente satisfactorio la decisión tomada por los comuneros san blaseños, toda vez que no estaban considerados dentro de estas diez propuestas originales.

Estas acciones, los enaltecen y esperan que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se congratule con esta noticia en su proxima visita a tierras istmeñas a realizarse en unos días.





Hoteleros rechazan Tren Maya elevado de Cancún a Playa del Carmen



Lunes 15 marzo 2021 / Rafael Martínez

Cancún - Representantes de las asociaciones de hoteles de Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Tulum, Cozumel y Riviera Maya se pronunciaron en contra del Tren Maya elevado en el tramo cinco y pidieron que se respete el plano original using el derecho de vía paralelo a la carretera, para evitar afectaciones al turismo.

De igual manera expresaron su rechazo a la apertura de un home port en Calica o cualquier área de la zona continental de Quintana Roo, porque consider que afectaría la industria sin chimeneas al perder asientos de avión con turistas que sí pernoctan en centros de hospedaje, además de despidos por baja ocupación. Por lo tanto, propusieron construir el puerto base en Cozumel, donde los beneficios reciben más que las afectaciones, aseguraron, por su posición geográfica.

Algunos de los aspectos positivos que consideraron son el reposicionamiento del destino, la generación de empleo y un aumento en la derrama económica.





En rueda de prensa conjunta, manifestaron su postura conjunta Ramón Rosselló, gerente de la Asociación Internacional de Inversores (Inverotel); Roberto Cintrón Díaz, de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres; Antonio Cháves Palomo, presidente de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya; y Juan Pablo Müdspacher Blasco, presidente de la Asociación de Hoteles de Cozumel.

David Ortiz Mena, de la Asociación de Hoteles de Tulum, no estuvo presente en este evento, pero sí está incluido en este pronunciamiento.

Los empresarios argumentaron que el construir el Tren Maya directamente en la carretera, y no en el derecho de vía de las instalaciones eléctricas, supondrán afectaciones a la circulación en los siguientes dos años, lo que perjudicará tanto a visitantes como a trabajadores.

“No estamos en contra de (Tren Maya), pero debe realizarse de forma que afecte lo menos posible al sector que apenas se recupera de una pandemia”, comentó Tony Chávez.

Roberto Cintrón agradeció a Fonatur por haberlos hechos partícipes del proyecto del Tren Maya, pero señaló que ahora que se tomó la decisión de hacerlo elevado, tenían que salir públicamente a expresar su rechazo, aunque hayan sido escuchados.

De igual manera, los hoteleros manifestó su rechazo al impuesto de 10 dólares a los turistas que entrará en vigor el próximo 1 de abril, porque restaría competitividad a Quintana Roo, y por tanto significaría en un menor número de visitantes.

También señalaron que derivado de la inseguridad, las alertas de viaje, el sargazo y la pandemia, entre otros eventos del pasado, tienen en una crisis sin precedentes al sector turístico.

